



Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P. Reg. de Fundaciones Canarias, Ins. nº 69, Resol. Dir. Gral. de Transparencia y Participación Ciudadana 2/5/1995, De interés general sin ánimo de lucro. C.I.F: G-35 405 836

DÑA. MARÍA ARÁNZAZU FELIÚ VILLALBA, JEFA DE SECCIÓN DE INMIGRACIÓN CON DNI 42.850.833-Q, COMO SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, MP.

CERTIFICA: Que el Patronato de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P., en reunión extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2024, con **Nº de certificado P12/2024**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“2. Estudio y aprobación, si procede, de los Presupuestos de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P. para el ejercicio 2025, en base a la ORDEN de 12 de julio de 2024, por la que se dictan normas sobre la elaboración y la estructura de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2025. Después de la entrega de la documentación referida a dichos extremos, y tras varias deliberaciones, fueron aprobados, por unanimidad, condicionados al presupuesto que resulte asignado a la Fundación Tutelar Canaria Fundación Canaria para la Acción Social, MP en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2025, facultándose a D. Francisco Gaspar Candil González, en su calidad de Presidente del Patronato de esta entidad, para realizar la modificaciones necesarias en orden al cumplimiento de las directrices de la Consejería de Hacienda en esta materia. Dicha documentación se encuentra a disposición en la sede administrativa y en la web de FUCAS www.fucas.org.

Así mismo, se hace constar que el Patronato de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, MP, a 10 de diciembre de 2024, fecha en que se aprobaron, entre otros, los Presupuestos de la propia Fundación relativos al ejercicio 2025, está compuesto por los miembros que a continuación se relacionan:

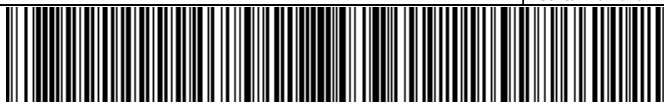
- Presidente: D. Francisco Gaspar Candil González, Viceconsejero de Bienestar Social.
- Vicepresidenta: Dña. Elisabet Santana Rosales, Directora General de Servicios Sociales e Inmigración.
- Vocal: Dña. Concepción Ramírez Cuélliga, Directora General de Dependencia.
- Vocal: Dña. Dulce María Gutiérrez González, Directora General de Discapacidad.
- Dña. Verónica Meseguer del Pino, Directora General de Mayores y Participación Activa.
- Vocal: D. Carlos Gustavo Díaz Perera, Director del Servicio Canario de la Salud.
- Secretaria del Patronato, Secretaria del Patronato, Dña. María Aránzazu Feliú Villalba, Jefa de Sección de Inmigración de la Dirección General de Servicios Sociales e Inmigración.”

Y para que conste y surta efectos, expide la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato, en Las Palmas de Gran canaria, a diez de diciembre de 2024.

Vº Bº EL PRESIDENTE,
FRANCISCO GASPAR CANDIL GONZÁLEZ

LA SECRETARIA,
MARÍA ARÁNZAZU FELIÚ VILLALBA

www.fucas.org. Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P. C/ Goya, nº 6 (Tafira Alta). 35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
FRANCISCO GASPAR CANDIL GONZALEZ - VICECONSEJERO/A MARIA ARANZAZU FELIU VILLALBA - J/SECCION INMIGRACION	Fecha: 12/12/2024 - 14:02:33 Fecha: 12/12/2024 - 13:16:58
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000Jf+vK27msjmfW826HvZCag==	 
El presente documento ha sido descargado el 13/12/2024 - 07:54:09	

**PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.
ESTRUCTURA SEFLOGIC
EJERCICIO 2025**

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	0,00
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	43.317,21	0,00	0,00
2. Ajustes del resultado.	-23.032,64	9.863,20	2.997,27
a) Amortización del inmovilizado (+).	287.722,50	295.440,51	303.802,41
b) Correcciones valorativas por deterioro(+/-)	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-).	-33.430,12	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-277.507,31	-285.577,31	-300.805,14
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado(+/-)	5,98	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).	0,00	0,00	0,00
h) Gastos financieros (+).	176,31	0,00	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-).	0,00	0,00	0,00
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	0,00	0,00	0,00
3. Cambios de capital corriente.	8.217,75	359.709,97	67.741,66
a) Existencias (+/-).	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-28.689,02	-650.446,34	680.945,86
c) Otros activos corrientes (+/-).	1.919,15	-5.356,33	6.125,65
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	122.128,96	118.937,96	-345.195,99
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	-147.437,45	914.016,19	-291.399,05
f) Otros activos y pasivos no corrientes(-/+)	60.296,11	-17.441,51	17.265,19
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-176,31	0,00	0,00
a) Pagos de intereses (-).	-176,31	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+).	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).	0,00	0,00	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	0,00	0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+).	0,00	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).	28.326,01	369.573,17	70.738,93
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00
6. Pagos por inversiones (-).	-78.925,28	-60.000,00	-80.000,00
a) Entidades del grupo y asociadas.	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	-60.784,66	-60.000,00	-80.000,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00	0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos financieros	-18.140,62	0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos p. venta	0,00	0,00	0,00
h) Otros activos.	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).	0,00	0,00	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas.	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	0,00	0,00	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00	0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos financieros.	0,00	0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00	0,00
h) Otros activos.	0,00	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-78.925,28	-60.000,00	-80.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00	0,00
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	120.000,00	199.385,00	199.385,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)	60.000,00	0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social (-)	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	60.000,00	199.385,00	199.385,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	5.077,61	33.346,95	-114.466,01
a) Emisión	5.077,61	120.000,00	0,00
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00	0,00
4. Otras deudas (+).	5.077,61	120.000,00	0,00
b) Devolución y amortización de:	0,00	-86.683,05	-114.466,01
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00	0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00	0,00
4. Otras deudas (-).	0,00	-86.683,05	-114.466,01
11 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	125.077,61	232.731,95	84.918,99
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	74.478,34	542.305,12	75.657,92
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	507.556,77	582.035,11	1.124.340,23
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	582.035,11	1.124.340,23	1.199.998,15

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
1. ACTIVO	0,00	0,00	0,00
A) ACTIVO NO CORRIENTE	697.929,53	461.475,84	1.465.233,78
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	381.098,30	144.512,78	1.130.386,40
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00
2010000000 Desarrollo	0,00	0,00	0,00
2801000000 Amortización acumulada de desarrollo	0,00	0,00	0,00
2901000000 Deterioro de valor de desarrollo	0,00	0,00	0,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00
2020000000 Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00
2802000000 Amortización acumulada concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00
2902000000 Deterioro de valor de concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00
2030000000 Propiedad industrial	0,00	0,00	0,00
2803000000 Amortización acumulada de propiedad industrial	0,00	0,00	0,00
2903000000 Deterioro de valor de propiedad industrial	0,00	0,00	0,00
4. FONDO DE COMERCIO	0,00	0,00	0,00
2040000000 Fondo de comercio	0,00	0,00	0,00
5. APLICACIONES INFORMÁTICAS	280,80	130,92	6.697,62
2060000000 Aplicaciones informáticas	1.329,83	599,37	8.842,65
2806000000 Amortización acumulada aplicaciones informáticas	-1.049,03	-468,45	-2.145,03
2906000000 Deterioro de valor de aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00
6. DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	380.817,50	144.381,86	1.123.688,78
2000000000 Derechos sobre activos cedidos en uso	1.215.742,56	1.215.742,56	1.215.742,56
2800000000 Am. Ac.de derechos s/act. cedidos en uso	-834.925,06	-1.071.360,70	-92.053,78
2900000000 Deterioro de valor de derechos s/act. ced. en uso	0,00	0,00	0,00
7. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00
2050000000 Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00
2805000000 Amortización acumulada derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00
2905000000 Deterioro de valor de los derechos de traspasos	0,00	0,00	0,00
8. ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00
2090000000 Anticipos intangibles	0,00	0,00	0,00
II. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	0,00	0,00
1. Bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00
2300000000 Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00
2. Archivos	0,00	0,00	0,00
2310000000 Archivos	0,00	0,00	0,00
3. Bibliotecas	0,00	0,00	0,00
2320000000 Bibliotecas	0,00	0,00	0,00
4. Museos	0,00	0,00	0,00
2330000000 Museos	0,00	0,00	0,00
5. Bienes muebles	0,00	0,00	0,00
2340000000 Bienes Muebles	0,00	0,00	0,00
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
2390000000 Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
III. INMOVILIZADO MATERIAL	316.831,23	316.963,06	334.847,38
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00
2100000000 Terrenos	0,00	0,00	0,00
2110000000 Construcciones	0,00	0,00	0,00
2811000000 Amortización acumulada construcciones	0,00	0,00	0,00
2910000000 Provisión por depreciación del Inmov. Inmaterial	0,00	0,00	0,00
2911000000 Deterioro de valor de construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	312.765,23	316.963,06	330.781,38
2120000000 Instalaciones Técnicas	165.791,93	165.791,93	182.763,75
2130000000 Maquinaria	0,00	0,00	0,00
2140000000 Utillaje	0,00	0,00	0,00
2150000000 Otras instalaciones	76.076,31	68.393,71	127.892,31
2160000000 Mobiliario	163.572,13	198.908,69	185.118,40
2170000000 Equipos para procesos de información	120.327,05	124.536,48	159.684,46
2180000000 Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00
2190000000 Otro inmovilizado material	16.026,03	20.914,30	15.830,42
2812000000 Amortización acumulada instalaciones técnicas	-84.552,97	-89.969,17	-96.663,03
2813000000 Amortización acumulada maquinaria	0,00	0,00	0,00
2814000000 Amortización acumulada utillaje	0,00	0,00	0,00
2815000000 Amortización acumulada otras instalaciones	-20.456,48	-27.134,92	-40.478,26
2816000000 Amortización acumulada mobiliario	-60.676,49	-65.707,88	-80.385,07
2817000000 Amortización acumulada equip. proceso información	-54.995,49	-68.768,48	-112.161,60
2818000000 Amortización acumulada elementos de transporte	0,00	0,00	0,00
2819000000 Amortización acumulada otro inmovilizado material	-8.346,79	-10.001,60	-10.820,00
2912000000 Deterioro de valor de instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00
2913000000 Deterioro de valor de maquinaria	0,00	0,00	0,00
2914000000 Deterioro de valor de utillaje	0,00	0,00	0,00
2915000000 Deterioro de valor de otras instalaciones	0,00	0,00	0,00
2916000000 Deterioro de valor de mobiliario	0,00	0,00	0,00
2917000000 Deterioro de valor equipos proceso de información	0,00	0,00	0,00
2918000000 Deterioro de valor de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00
2919000000 Deterioro de valor de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
3. Inmovilizaciones materiales en curso y otros anticipos	4.066,00	0,00	4.066,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
1. ACTIVO	0,00	0,00	0,00
2240000000 Otras instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00
2370000000 Equipos para proceso de información en montaje	4.066,00	0,00	4.066,00
IV. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00
2200000000 Inversiones en terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00
2210000000 Inversiones en construcciones	0,00	0,00	0,00
2220000000 Instalaciones Técnicas	0,00	0,00	0,00
2820000000 Amortización acumulada Inv. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00
2403000000 Participaciones a largo plazo en entidades grupo	0,00	0,00	0,00
2493000000 Desembolsos pdtes particip a lp entidades grupo	0,00	0,00	0,00
2494000000 Desembolsos pdtes particip a lp entidad asociadas	0,00	0,00	0,00
2930000000 Deterioro de valor de participaciones largo plazo	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A ENTIDADES	0,00	0,00	0,00
2423000000 Créditos a largo plazo a entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
2424000000 Créditos a largo plazo a entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
2953000000 Deterioro de valor de créditos a lp entidad grupo	0,00	0,00	0,00
2954000000 Deterioro de valor de créditos a lp entidad asoci.	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00
2413000000 Valores representativos deuda a lp entidades grupo	0,00	0,00	0,00
2414000000 Valores repres. deuda a lp de entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
2943000000 Deter.valor de valores repres.deuda a lp ent.grupo	0,00	0,00	0,00
2944000000 Deter.valor de valores repres.deuda a lp ent.asoc.	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2460000000 Intereses a l/p de inv.fras. en ent. del grupo	0,00	0,00	0,00
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
2600000001 Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00
2405000000 Participaciones a lp en otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
2495000000 Desemb. pdtes s/particip. lp otras part.vinculadas	0,00	0,00	0,00
2500000000 Inver.financieras a lp en instrumento de patrimonio	0,00	0,00	0,00
2590000000 Desemb.pdtes s/particip. en patrimonio neto a lp	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00
2425000000 Créditos a largo plazo en otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
2520000000 Créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
2530000000 Créditos a largo plazo por enajenación de inmov.	0,00	0,00	0,00
2540000000 Créditos a largo plazo del personal	0,00	0,00	0,00
2955000000 Deter.valor de créditos a lp otras parts.vinculada	0,00	0,00	0,00
2980000000 Deterioro de valor de créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00
2415000000 Valores repres. de deuda a lp otra parts.vinculada	0,00	0,00	0,00
2510000000 Valores representativos de deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
2945000000 Deter.valor valores repres.deuda lp o.parts vinc.	0,00	0,00	0,00
2970000000 Deter.valor de valores representativos deuda a lp	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2550000000 Activos por derivados financieros a largo plazo	0,00	0,00	0,00
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
2580000000 Imposiciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00
2600000000 Fianzas constituidas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
2650000000 Depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
VII. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
4740000000 Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.388.923,44	2.572.482,97	1.974.686,11
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00
5800000000 Inmovilizado	0,00	0,00	0,00
5810000000 Inversiones con personas y entidades vinculadas	0,00	0,00	0,00
5820000000 Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
5830000000 Existencias, deudores ciales u otras ctas a cobrar	0,00	0,00	0,00
5840000000 Otros activos	0,00	0,00	0,00
5990000000 Deterioro valor inmov.no corriente mant.para venta	0,00	0,00	0,00
5994000000 Deter.valor de otros activos mantenido para la vta	0,00	0,00	0,00
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00
1. Bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00
3000000000 Mercadería A	0,00	0,00	0,00
3010000000 Mercadería B	0,00	0,00	0,00
3900000000 Deterioro de valor de las mercaderías	0,00	0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
3100000000 Materias primas A	0,00	0,00	0,00
3110000000 Materias primas B	0,00	0,00	0,00
3200000000 Elementos y conjuntos incorporables	0,00	0,00	0,00
3210000000 Combustibles	0,00	0,00	0,00
3220000000 Repuestos	0,00	0,00	0,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
1. ACTIVO	0,00	0,00	0,00
3250000000 Materiales diversos	0,00	0,00	0,00
3260000000 Embalajes	0,00	0,00	0,00
3270000000 Envases	0,00	0,00	0,00
3280000000 Material de oficina	0,00	0,00	0,00
3910000000 Deterioro de valor de las materias primas	0,00	0,00	0,00
3920000000 Deter.valor subprdtos, residuos y mat.recuperados	0,00	0,00	0,00
3. Productos en curso	0,00	0,00	0,00
3300000000 Productos en curso A	0,00	0,00	0,00
3310000000 Productos en curso B	0,00	0,00	0,00
3400000000 Productos semiterminado A	0,00	0,00	0,00
3930000000 Deterioro de valor de los productos en curso	0,00	0,00	0,00
3940000000 Deterioro de valor de los productos semiterminado	0,00	0,00	0,00
4. Productos terminados	0,00	0,00	0,00
3500000000 Productos terminados	0,00	0,00	0,00
3950000000 Deterioro de valor de los productos terminados	0,00	0,00	0,00
5. Subproductos residuos y materiales recuperados	0,00	0,00	0,00
3600000000 Subproductos A	0,00	0,00	0,00
3610000000 Subproductos B	0,00	0,00	0,00
3650000000 Residuos A	0,00	0,00	0,00
3660000000 Residuos B	0,00	0,00	0,00
3680000000 Materiales recuperados A	0,00	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00
4070000000 Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	30.550,87	65.118,81	544,32
1. Entidades del grupo usuarias o deudoras	0,00	0,00	0,00
4460000000 Deudores de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00
2. Entidades asociadas usuarias o deudoras	0,00	0,00	0,00
4470000000 Patrocinadores	0,00	0,00	0,00
3. Terceros usuarios y otros deudores de la actividad propia	30.550,87	65.118,81	544,32
4479000000 Otros deudores	30.550,87	65.118,81	544,32
IV. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	748.320,43	1.364.198,83	747.827,46
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	0,00	0,00	0,00
4300000000 Clientes	0,00	0,00	0,00
4310000000 Efectos comerciales en cartera	0,00	0,00	0,00
4320000000 Clientes, operaciones de factoring	0,00	0,00	0,00
4350000000 Clientes, otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
4360000000 Clientes de dudoso cobro	0,00	0,00	0,00
4370000000 Envases y embalajes a devolver a clientes	0,00	0,00	0,00
4900000000 Deter.valor de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00
4935000000 Deter.valor créditos x oper.ciales.otra part.vinc.	0,00	0,00	0,00
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00
4330000000 Clientes, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00
4933000000 Deter.valor de créditos por oper.ciales emp. grupo	0,00	0,00	0,00
3. Deudores varios	3.870,76	625.639,97	3.524,00
4400000000 Deudores	3.870,76	625.639,97	3.524,00
4410000000 Deudores, efectos comerciales en cartera	0,00	0,00	0,00
4490000000 Deudores por operaciones de común	0,00	0,00	0,00
5531000000 Socias, cuentas de fusión	0,00	0,00	0,00
5533000000 Socios, cuentas de escisión	0,00	0,00	0,00
5540000000 Cuenta corriente con UTE's y comunidades de bienes	0,00	0,00	0,00
4. Personal	0,00	0,00	0,00
4600000000 Anticipos de remuneraciones	0,00	0,00	0,00
4650000000 Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	0,00
4660000000 Remun.mediante sistemas aport.definida pdtes.pago	0,00	0,00	0,00
5440000000 Créditos a corto plazo al personal	0,00	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00
4709000000 Hacienda Pública deudora x devolución de impuestos	0,00	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	744.449,67	738.558,86	744.303,46
4700000000 Hacienda Pública deudora por IGIC	146,21	0,00	0,00
4708000000 Hacienda Pública deudora x subvenciones concedidas	744.303,46	738.558,86	744.303,46
4710000000 Organismos de la Seguridad Social, deudores	0,00	0,00	0,00
4720000000 Hacienda Pública IGIC soportado	0,00	0,00	0,00
4721000000 Hacienda Pública IGIC soportado importación	0,00	0,00	0,00
7. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00
5580000000 Socios x desem.exig. s/accio.o particip.ordinarias	0,00	0,00	0,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
1. ACTIVO	0,00	0,00	0,00
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
5303000000 Participaciones a corto plazo en entidades grupo	0,00	0,00	0,00
5304000000 Participaciones a corto plazo entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
5393000000 Desem.pdtes s/particip. cp en entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
5394000000 Desem.pdtes s/particip. cp en entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
5930000000 Deterioro de valor de participaciones corto plazo	0,00	0,00	0,00
2. Créditos a entidades	0,00	0,00	0,00
5323000000 Créditos a corto plazo a entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
5324000000 Créditos a corto plazo a entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
5343000000 Intereses a corto plazo de créditos entidad grupo	0,00	0,00	0,00
5344000000 Intereses a corto plazo de créditos ent.asociadas	0,00	0,00	0,00
5953000000 Deter.valor créditos a corto plazo entidades grupo	0,00	0,00	0,00
5954000000 Deter.valor de créditos a corto plazo de ent.asoc.	0,00	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00
5313000000 Valores repres. de deuda a corto plazo ent.grupo	0,00	0,00	0,00
5314000000 Valores repres. de deuda a corto plazo ent.asoc.	0,00	0,00	0,00
5333000000 Intereses cp de valores repres.de deuda ent.grupo	0,00	0,00	0,00
5334000000 Intereses cp de valores repres.de deuda ent.asoc.	0,00	0,00	0,00
5943000000 Deter.valor de valores repres.deuda cp ent.grupo	0,00	0,00	0,00
5944000000 Deter.valor de valores repres.deuda cp ent.asoc.	0,00	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00	0,00
5360000000 Intereses a c/p de val.de renta fija ent.grupo	0,00	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
5353000000 Dividendo a cobrar de entidades de grupo	0,00	0,00	0,00
5354000000 Dividendo a cobrar de entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
5523000000 Cuenta corriente con entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
5524000000 Cuenta corriente con entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	27.247,71	12.699,45	26.316,18
1. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
5305000000 Participaciones a cp en otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5395000000 Desemb.pdtes s/particip. cp en otras partes vinc.	0,00	0,00	0,00
5400000000 Inver.financieras cp en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
5490000000 Desem.pdtes s/particip.patrimonio neto corto plazo	0,00	0,00	0,00
2. Créditos a entidades	0,00	0,00	0,00
5325000000 Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5345000000 Intereses a cp de créditos otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5420000000 Créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
5430000000 Créditos corto plazo por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00
5470000000 Intereses a corto plazo de créditos	0,00	0,00	0,00
5955000000 Deter.valor de créditos cp otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5980000000 Deterioro de valor de créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00
5315000000 Valores repres. deuda a cp otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5335000000 Inter.cp valores repres. deuda otras partes vinc.	0,00	0,00	0,00
5410000000 Valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	0,00	0,00
5460000000 Intereses cp de valores representativos de deudas	0,00	0,00	0,00
5945000000 Deter.valor valores reprs.deuda cp ot.partes vinc.	0,00	0,00	0,00
5970000000 Deter.valor de valores repres. deuda a corto plazo	0,00	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00	0,00
5590000000 Activos x derivados finan.cp cartera negociación	0,00	0,00	0,00
5595000000 Pasivos x derivados finan. cp cartera negociación	0,00	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	27.247,71	12.699,45	26.316,18
5355000000 Dividendo a cobrar de otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5450000000 Dividendo a cobrar	0,00	0,00	0,00
5480000000 Imposiciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00
5510000000 Cuenta corriente con socios y administradores	0,00	0,00	0,00
5525000000 Cuenta corriente con otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5570000000 Dividendo activo a cuenta	0,00	0,00	0,00
5650000000 Fianzas constituidas a corto plazo	27.247,71	12.699,45	26.316,18
5660000000 Depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
VII.PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	769,32	6.125,65	0,00
4800000000 Gastos anticipados	769,32	6.125,65	0,00
5670000000 Intereses pagados por anticipado	0,00	0,00	0,00
VIII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	582.035,11	1.124.340,23	1.199.998,15
1. Tesorería	582.035,11	1.124.340,23	1.199.998,15
5700000000 Caja	11.187,15	23.996,99	24.341,57
5710000000 Caja moneda extranjera	0,00	0,00	0,00
5720000000 Bancos e instituciones de crédito	570.847,96	1.100.343,24	1.175.656,58
5730000000 Bancos e instituciones de crédito mon.extranjera	0,00	0,00	0,00
5740000000 Bancos e instituciones de crédito cuentas ahorro	0,00	0,00	0,00
5750000000 Bcos e instituciones de crdito ctas ahorro mon.extr	0,00	0,00	0,00
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	0,00
5760000000 Inversiones a corto plazo de gran liquidez	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A + B)	2.086.852,97	3.033.958,81	3.439.919,89

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
2. PASIVO	0,00	0,00	0,00
A) PATRIMONIO NETO	761.962,26	605.752,97	1.719.189,41
A-1) FONDOS PROPIOS	136.380,52	152.788,31	192.788,31
I. Dotación fundacional/Fondo social	212.884,00	272.884,00	312.884,00
1. Dotación/Fondo desembolsado	212.884,00	272.884,00	312.884,00
1000000000 Capital social	212.884,00	272.884,00	312.884,00
1010000000 Fondo social	0,00	0,00	0,00
1020000000 Capital	0,00	0,00	0,00
1080000000 Acciones o particip. propias situaciones especiales	0,00	0,00	0,00
1090000000 Acciones o particip. propias para reducción capital	0,00	0,00	0,00
1100000000 Prima de emisión o asunción	0,00	0,00	0,00
2. (Dotación/Fondo no exigido)	0,00	0,00	0,00
1030000000 Socios por desembolsos no exigidos, capital social	0,00	0,00	0,00
II. Reservas	26.987,64	26.987,64	26.987,64
1. Reservas estatutarias	21.269,72	21.269,72	21.269,72
1120000000 Reserva legal	21.269,72	21.269,72	21.269,72
1141000000 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00
2. Otras reservas	5.717,92	5.717,92	5.717,92
1130000000 Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00
1140000000 Reservas acciones o particip. sociedad dominante	5.717,92	5.717,92	5.717,92
1142000000 Reservas por capital autorizado	0,00	0,00	0,00
1143000000 Reservas por fondo de comercio	0,00	0,00	0,00
1144000000 Reservas x acciones propias aceptadas en garantía	0,00	0,00	0,00
1150000000 Reservas x pérđ. y ganancias actuariales y otros	0,00	0,00	0,00
1190000000 Diferencias por ajustes del capital a euros	0,00	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-146.808,33	-147.083,33	-147.083,33
1. Remanente	281.863,96	281.588,96	281.588,96
1200000000 Remanente	281.863,96	281.588,96	281.588,96
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-428.672,29	-428.672,29	-428.672,29
1210000000 Resultados negativos de ejercicios anteriores	-428.672,29	-428.672,29	-428.672,29
IV. Otras aportaciones de fundadores/asociado	0,00	0,00	0,00
1110000000 Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00
1180000000 Aportaciones de socios o propietarios	0,00	0,00	0,00
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	43.317,21	0,00	0,00
1290000000 Resultado del ejercicio	43.317,21	0,00	0,00
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00
1330000000 Ajustes valor activos financiero disponibles venta	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00
1340000000 Cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00
III. Otros	0,00	0,00	0,00
1360000000 Ajust. valor. activos no corrien. y gr.enaj. para vta	0,00	0,00	0,00
1370000000 Ingresos fiscales a distribuir varios ejercicios	0,00	0,00	0,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	625.581,74	452.964,66	1.526.401,10
I. Subvenciones	244.051,06	308.239,94	402.712,32
1300000000 Subvenciones oficiales de capital	244.051,06	168.854,94	283.327,32
1310000000 Otras subvenciones	0,00	139.385,00	119.385,00
II. Donaciones y Legados	381.530,68	144.724,72	1.123.688,78
1320000000 Donaciones y legado de capital	381.530,68	144.724,72	1.123.688,78
1330000001 Otras donaciones y legado	0,00	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	40.851,89	23.410,38	40.675,57
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	33.430,12	12.723,03	29.988,22
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	33.430,12	12.723,03	29.988,22
1400000000 Provisión x retribuciones largo plazo al personal	33.430,12	12.723,03	29.988,22
2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00	0,00
1450000000 Provisión para actuaciones medioambientales	0,00	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00	0,00
1460000000 Provisión para reestructuraciones	0,00	0,00	0,00
4. Otras provisiones	0,00	0,00	0,00
1410000000 Provisión para impuestos	0,00	0,00	0,00
1420000000 Provisión para otras responsabilidades	0,00	0,00	0,00
1430000000 Provisión x desmant., retiro o rehab. Inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1470000000 Provisión x transac. con pagos en instr.patrimonio	0,00	0,00	0,00
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	7.421,77	10.687,35	10.687,35
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
1770000000 Obligaciones y bonos	0,00	0,00	0,00
1780000000 Obligaciones y bonos convertibles	0,00	0,00	0,00
1790000000 Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1605000000 Deudas largo plazo con otras entidades créđ.vinc.	0,00	0,00	0,00
1700000000 Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00
1625000000 Acreedores arren.financ. lp otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
2. PASIVO	0,00	0,00	0,00
1740000000 Acreedores x arrendamiento financiero largo plazo	0,00	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00	0,00
1760000000 Pasivos por derivados financieros a largo plazo	0,00	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	7.421,77	10.687,35	10.687,35
5.1) Préstamos procedentes del sector público	0,00	0,00	0,00
1615000000 Proveedores de inmovilizado lp entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
1635000000 Otras deudas a largo plazo otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5.2) Resto pasivos financieros	7.421,77	10.687,35	10.687,35
1710000000 Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1720000000 Deudas a lp transf. en subv., donaciones y legados	0,00	0,00	0,00
1730000000 Proveedores de inmovilizado a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1750000000 Efectos a pagar a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1800000000 Fianzas recibidas a largo plazo	7.421,77	10.687,35	10.687,35
1850000000 Depósitos recibidos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1890000000 Garantías financieras a largo plazo	0,00	0,00	0,00
III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1603000000 Deudas lp con entidades de crédito entidades grupo	0,00	0,00	0,00
1604000000 Deudas lp con entidades de créditos entidad asoc.	0,00	0,00	0,00
1613000000 Proveedores de inmovilizado a lp entidades grupo	0,00	0,00	0,00
1614000000 Proveedores de inmovilizado lp entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
1623000000 Acreedores x arrend. financiero lp entidades grupo	0,00	0,00	0,00
1624000000 Acreedores x arrend.financ. lp entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
1633000000 Otras deudas a largo plazo, entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
1634000000 Otras deudas a largo plazo entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
4790000000 Pasivos por diferencias temporarias imponibles	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1810000000 Anticipos recibidos x ventas o prest. servicios lp	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	1.284.038,82	2.404.795,46	1.680.054,91
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA	0,00	0,00	0,00
5850000000 Provisiones	0,00	0,00	0,00
5860000000 Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00
5870000000 Deudas con personas y entidades vinculadas	0,00	0,00	0,00
5880000000 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00
5890000000 Otros pasivos	0,00	0,00	0,00
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
4990000000 Provisión por operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00
5290000000 Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	4.066,00	918.082,19	626.683,14
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
5000000000 Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
5010000000 Obligaciones y bonos convertibles a corto plazo	0,00	0,00	0,00
5050000000 Deudas representadas en valores negociables cp	0,00	0,00	0,00
5060000000 Intereses cp de empréstitos y emisiones análogas	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
5105000000 Deudas a cp otras entidades de créditos vinculadas	0,00	0,00	0,00
5200000000 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
5270000000 Intereses a cp de deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00
5125000000 Acreed. x arrend.financ. cp otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5240000000 Acreedores x arrendamiento financiero corto plazo	0,00	0,00	0,00
4. Derivados	0,00	0,00	0,00
5595000000 Pasivos x derivados finan. cp cartera negociación	0,00	0,00	0,00
5598000000 Pasivos x deriv. finan. cp instrumentos cobertura	0,00	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	4.066,00	0,00	626.683,14
5.1) Préstamos procedentes del sector público	0,00	0,00	0,00
1034000000 Socios x desem.no exigidos K pendiente inscripción	0,00	0,00	0,00
1044000000 Socios x aport.no dinerarias capital pend.inscrip.	0,00	0,00	0,00
1900000000 Acciones o participaciones emitidas	0,00	0,00	0,00
1920000000 Suscriptores de acciones	0,00	0,00	0,00
1940000000 Capital emitido pendiente de inscripción	0,00	0,00	0,00
5.2) Resto pasivos financieros	4.066,00	918.082,19	626.683,14
5090000000 Valores negociables amortizados	0,00	0,00	0,00
5115000000 Proveedores de inmovilizado cp partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5135000000 Otras deudas a corto plazo otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5145000000 Intereses cp de deudas otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5210000000 Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
5220000000 Deudas cp transf.en subv., donaciones y legados	0,00	836.313,89	610.662,23
5230000000 Proveedores de inmovilizado a corto plazo	4.066,00	7.675,91	7.675,91
5250000000 Efectos a pagar a corto plazo	0,00	0,00	0,00
5260000000 Dividendo activo a pagar	0,00	0,00	0,00
5280000000 Intereses a corto plazo de deudas	0,00	0,00	0,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
2. PASIVO	0,00	0,00	0,00
5510000000 Cuenta corriente con socios y administradores	0,00	0,00	0,00
5525000000 Cuenta corriente con otras partes vinculadas	0,00	3.870,75	0,00
5530000000 Socios de sociedad disuelta	0,00	0,00	0,00
5532000000 Socios de sociedad escindida	0,00	0,00	0,00
5550000000 Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00
5565000000 Desembolsos exigidos s/particip. partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
5566000000 Desembolsos exigidos s/particip. de otras empresas	0,00	0,00	0,00
5600000000 Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	70.221,64	8.345,00
5610000000 Depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
5690000000 Garantías financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
5103000000 Deudas cp otras entidades de créd. entidades grupo	0,00	0,00	0,00
5104000000 Deudas cp otras entidades de créd. entidades asoc.	0,00	0,00	0,00
5113000000 Proveedores de inmovilizado cp entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
5114000000 Proveedores de inmovilizado cp entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
5123000000 Acreedores x arrendamiento finan.cp entidades grupo	0,00	0,00	0,00
5124000000 Acreedores x arrendamiento finan. cp entidad asoc	0,00	0,00	0,00
5133000000 Otras deudas a corto plazo con entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
5134000000 Otras deudas a corto plazo con entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
5143000000 Intereses corto plazo de deudas entidad del grupo	0,00	0,00	0,00
5144000000 Intereses corto plazo de deudas entidad asociadas	0,00	0,00	0,00
5523000000 Cuenta corriente con entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
5524000000 Cuenta corriente con entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
5563000000 Desembolsos exigidos s/particip. entidades grupo	0,00	0,00	0,00
5564000000 Desembolsos exigidos s/particip.entidad asociadas	0,00	0,00	0,00
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	343,02	0,00	0,00
4190000000 Acreedores por operaciones en común	343,02	0,00	0,00
VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.279.629,80	1.484.760,07	1.053.371,77
1. Proveedores	0,00	0,00	0,00
4000000000 Proveedores	0,00	0,00	0,00
4010000000 Proveedores efectos comerciales a pagar	0,00	0,00	0,00
4050000000 Proveedores, otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
4060000000 Envases y embalajes a devolver a proveedores	0,00	0,00	0,00
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00
4030000000 Proveedores entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
4040000000 Proveedores entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
3. Acreedores varios	791.629,43	969.904,52	791.000,00
4100000000 Acreedores por prestaciones de servicios	791.629,43	969.904,52	791.000,00
4110000000 Acreedores, efectos comerciales a pagar	0,00	0,00	0,00
4190000000 Acreedores por operaciones en común	0,00	0,00	0,00
4. Personal, Remuneraciones ptes. de pago	77.725,20	98.654,26	99.011,00
4650000000 Remuneraciones pendientes de pago	77.725,20	98.654,26	99.011,00
4660000000 Remun.mediante sistemas aport.definida pdtes.pago	0,00	0,00	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00
4752000000 Hacienda Pública acreedora x impuesto s/sociedades	0,00	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	378.400,03	404.201,29	131.166,88
4730000000 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00	0,00
4750000000 Hacienda Pública, acreedora por IGIC	0,00	0,00	0,00
4751000000 Hacienda Pública acreed. x retenciones practicadas	74.943,46	213.000,00	75.692,89
4758000000 Hacienda Pública acreedora x subv. a reintegrar	250.116,20	0,00	0,00
4760000000 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	53.340,37	191.201,29	55.473,98
4770000000 Hacienda Pública, IGIC repercutido	0,00	0,00	0,00
7. Anticipos recibidos por pedidos	31.875,14	12.000,00	32.193,89
4380000000 Anticipos de clientes	31.875,14	12.000,00	32.193,89
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	1.953,20	0,00
4850000000 Ingresos anticipados	0,00	1.953,20	0,00
5680000000 Intereses cobrados por anticipado	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A + B + C)	2.086.852,97	3.033.958,81	3.439.919,89

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

PERDIDAS Y GANANCIAS	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0,00	0,00	0,00
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	7.382.871,52	3.995.513,46	9.450.656,28
A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	0,00	0,00	0,00
7200000000 Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00	0,00
B) APORTACIONES DE USUARIOS	86.140,00	89.910,00	86.820,00
7210000000 Cuotas de USUARIOS	86.140,00	89.910,00	86.820,00
C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	3.328.126,21	0,00	3.951.018,72
C.1) ESTADO	0,00	0,00	0,00
7221000000 Ingresos promoc., patroc., y colab., Estado	0,00	0,00	0,00
C.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	3.328.126,21	0,00	3.951.018,72
7222000000 Ingresos promoc., patroc., y colab., CAC	3.328.126,21	0,00	3.951.018,72
C.3) OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	0,00	0,00
7223000000 Ingresos promoc., patroc., y colab., Otras Adm.	0,00	0,00	0,00
C.4) SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
7224000000 Ingresos promoc., patroc., y colab., Sector Privado	0,00	0,00	0,00
D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.968.605,31	3.905.603,46	5.412.817,56
D.1) ESTADO	0,00	0,00	0,00
7400000000 Subv., donaciones y legado a la explotación Estado	0,00	0,00	0,00
7470000000 Otras subv. dona.y legado transf.resul.ejer.Estado	0,00	0,00	0,00
D.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	3.932.552,74	3.770.922,47	5.284.568,00
7401000000 Subv. donaciones y legado a la explotación Com.Aut	3.932.552,74	3.770.922,47	5.284.568,00
7471000000 Otras subv.dona.y legado transf.resul.ejer.Com.Aut	0,00	0,00	0,00
D.3) OTRAS ADMINISTRACIONES	18.700,00	18.700,00	18.700,00
7402000000 Subv/dona/legad. a explot. Otras Administrac.	18.700,00	18.700,00	18.700,00
7472000000 Otras subv.dona.y legado trans.resul.eje.Corp.Loc.	0,00	0,00	0,00
D.4) SECTOR PRIVADO	17.352,57	115.980,99	109.549,56
7403000000 Subv.dona.y legado a la explotación Otros Entes	17.352,57	115.980,99	109.549,56
7473000000 Otras subv.dona.y legado transf.resul.eje.Ot.Entes	0,00	0,00	0,00
D.5) IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
7404000000 Subv.don.y legado explotación ejercic.anteriores	0,00	0,00	0,00
7474000000 Otras subv.dona.y legado transf.resu.ejer.anterior	0,00	0,00	0,00
F) REINTEGRO DE AYUDAS Y ASIGNACIONES	0,00	0,00	0,00
7280000000 Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	0,00	3.679.526,61	0,00
A) VENTAS	0,00	0,00	0,00
A.1) AL SECTOR PÚBLICO	0,00	0,00	0,00
7000000000 Ventas de mercaderías Sector Público	0,00	0,00	0,00
7010000000 Ventas de productos terminados Sector Público	0,00	0,00	0,00
7020000000 Ventas de productos semiterminados Sector Público	0,00	0,00	0,00
7030000000 Ventas de subproductos y residuos Sector Público	0,00	0,00	0,00
7040000000 Ventas de envases y embalaje Sector Público	0,00	0,00	0,00
7060000000 Descuentos s/ventas por pronto pago Sector Público	0,00	0,00	0,00
7080000000 Devoluciones ventas y oper.similar Sector Público	0,00	0,00	0,00
7090000000 Rappels sobre ventas Sector Público	0,00	0,00	0,00
A.2) AL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
7001000000 Ventas de mercaderías Sector Público	0,00	0,00	0,00
7011000000 Ventas de productos terminados Sector Público	0,00	0,00	0,00
7021000000 Ventas de productos semiterminados Sector Privado	0,00	0,00	0,00
7031000000 Ventas de subproductos y residuos Sector Privado	0,00	0,00	0,00
7041000000 Ventas de envases y embalaje Sector Privado	0,00	0,00	0,00
7061000000 Descuentos s/ventas por pronto pago Sector Privado	0,00	0,00	0,00
7081000000 Devoluciones ventas y oper.similar Sector Privado	0,00	0,00	0,00
7091000000 Rappels sobre ventas Sector Privado	0,00	0,00	0,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	3.679.526,61	0,00
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	0,00	3.679.526,61	0,00
7050000000 Prestaciones de servicio Sector Público	0,00	3.679.526,61	0,00
B.2) AL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00
7051000000 Prestaciones de servicio Sector Privado	0,00	0,00	0,00
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-258.529,25	0,00	0,00
A) AYUDAS MONETARIAS	0,00	0,00	0,00
6500000000 Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
B) AYUDAS NO MONETARIAS	0,00	0,00	0,00
6510000000 Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
C) GASTOS POR COLABORACIONES Y DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	-258.529,25	0,00	0,00
6530000000 Compensación de gastos por prestaciones de colab	0,00	0,00	0,00
6540000000 Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-258.529,25	0,00	0,00
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0,00	0,00	0,00
6930000000 Pérdidas x deterioro de prod.terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
7100000000 Variación de existencias de productos en curso	0,00	0,00	0,00
7110000000 Variación existencias de productos semiterminados	0,00	0,00	0,00
7120000000 Variación de existencias de productos terminados	0,00	0,00	0,00
7130000000 Variación de existencias de subproductos	0,00	0,00	0,00
7930000000 Reversión deterioro de prod. terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	0,00	0,00	0,00
7300000000 Trabajos realizados para inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
7310000000 Trabajos realizados para el inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
7320000000 Trabajos realizados para inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

PERDIDAS Y GANANCIAS	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
7330000000 Trabajos realizados para inmov. material en curso	0,00	0,00	0,00
6. APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
A) COMPRAS BIENES	0,00	0,00	0,00
6000000000 Compras de mercaderías	0,00	0,00	0,00
6060000000 Descuentos sobre compras x pronto pago mercaderías	0,00	0,00	0,00
6080000000 Devoluciones de compras de mercaderías	0,00	0,00	0,00
6090000000 Rappels por compras de mercaderías	0,00	0,00	0,00
6100000000 Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
B) COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	0,00	0,00	0,00
6010000000 Compras de materias primas	0,00	0,00	0,00
6020000000 Compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
6061000000 Descuentos s/compras x pronto pago materias primas	0,00	0,00	0,00
6062000000 Descuentos s/compras x pronto pago aprovisionam.	0,00	0,00	0,00
6081000000 Devoluciones de compras de materias primas	0,00	0,00	0,00
6082000000 Devoluciones de compras otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
6091000000 Rappels por compras materias primas	0,00	0,00	0,00
6092000000 Rappels por compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
6110000000 Variación de existencias de materias primas	0,00	0,00	0,00
6120000000 Variación existencias de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	0,00	0,00	0,00
6070000000 Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
D) DETERIORO DE BIENES, MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
6931000000 Pérdidas por deterioro de mercaderías	0,00	0,00	0,00
6932000000 Pérdidas por deterioro de materias primas	0,00	0,00	0,00
6933000000 Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
7931000000 Reversión del deterioro de mercaderías	0,00	0,00	0,00
7932000000 Reversión del deterioro de materias primas	0,00	0,00	0,00
7933000000 Reversión del deterioro otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	15.181,52	3.995,32	0,00
7510000000 Resultados de operaciones en común	0,00	0,00	0,00
7520000000 Ingresos por arrendamiento	0,00	0,00	0,00
7530000000 Ingresos prdad. industrial cedida en explotación	0,00	0,00	0,00
7540000000 Ingresos por comisiones	0,00	0,00	0,00
7550000000 Ingresos por servicio al personal	0,00	0,00	0,00
7590000000 Ingresos por servicios diversos	15.181,52	3.995,32	0,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

PERDIDAS Y GANANCIAS	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
8. GASTOS DE PERSONAL	-3.472.312,35	-3.491.253,56	-4.275.420,05
A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	-2.692.213,15	-2.641.312,79	-3.233.320,77
6400000000 Sueldos y Salarios	-2.672.844,24	-2.641.312,79	-3.233.320,77
6410000000 Indemnizaciones	-19.368,91	0,00	0,00
6450000000 Retribuciones personal liq.con instr.de patrimonio	0,00	0,00	0,00
B) CARGAS SOCIALES	-780.099,20	-849.940,77	-1.042.099,28
6420000000 Seguridad Social a cargo de la empresa	-750.419,75	-849.940,77	-1.042.099,28
6430000000 Retribuciones lp mediante sist.aportación definida	0,00	0,00	0,00
6490000000 Otros gastos sociales	-29.679,45	0,00	0,00
C) PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
6440000000 Retribuciones lp mediante sist.prestación definida	0,00	0,00	0,00
6457000000 Retribuc.personal liq.en efectivo con inst.patrim.	0,00	0,00	0,00
7950000000 Exceso de provisión por retribuciones al personal	0,00	0,00	0,00
7957000000 Exceso provi. x transac.con pagos en instr.patrim.	0,00	0,00	0,00
9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-3.613.496,75	-4.177.918,63	-5.170.963,96
A) SERVICIOS EXTERIORES	-3.602.656,00	-4.171.500,82	-5.161.637,14
6200000000 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00
6210000000 Arrendamientos y cánones	-175.245,39	-223.578,51	-96.379,69
6220000000 Reparaciones y conservación	-48.040,51	-83.382,78	-41.330,54
6230000000 Servicios de profesionales independientes	-75.609,87	-15.597,05	-24.822,66
6240000000 Transportes	-66,34	0,00	0,00
6250000000 Primas de seguros	-15.241,24	-22.003,39	-32.996,66
6260000000 Servicios bancarios y similares	-1.202,75	-489,59	0,00
6270000000 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00
6280000000 Suministros	-29.356,67	-53.121,52	-53.752,26
6290000000 Otros servicios	-3.257.893,23	-3.773.327,98	-4.912.355,33
B) TRIBUTOS	-9.519,90	-6.447,13	-9.326,82
6310000000 Otros tributos	-9.519,90	-6.447,13	-9.326,82
6340000000 Ajustes negativos en la imposición indirecta	0,00	0,00	0,00
6360000000 Devolución de impuestos	0,00	0,00	0,00
6390000000 Ajustes positivos en la imposición indirecta	0,00	0,00	0,00
C) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-98,46	0,00	0,00
6940000000 Pérdidas por deterioro de créditos x oper.ciales	-98,46	0,00	0,00
6950000000 Dotación a la provisión x operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00
7940000000 Reversión del deterioro de créditos x oper.ciales	0,00	0,00	0,00
7954000000 Exceso de provisión por operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-1.222,39	29,32	0,00
6560000000 Resultados de operaciones en común	0,00	0,00	0,00
6590000000 Otras pérdidas en gestión corriente	-1.222,39	29,32	0,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-287.722,50	-295.440,51	-303.802,41
6800000000 Amortización inmovilizado intangible	-236.631,59	-236.585,52	-237.854,61
6810000000 Amortización inmovilizado material	-51.090,91	-58.854,99	-65.947,80
6820000000 Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE D	277.507,31	285.577,31	299.530,14
7460000000 Subv.dona.y legados de capital transf.al resul.eje	277.507,31	285.577,31	299.530,14
12. EXCESOS DE PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
7951000000 Exceso de provisión para impuestos	0,00	0,00	0,00
7952000000 Exceso de provisión para otras responsabilidades	0,00	0,00	0,00
7955000000 Exceso de provisión para actuaciones medioambiente	0,00	0,00	0,00
7956000000 Excedo de provisión para reestructuraciones	0,00	0,00	0,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENEJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-5,98	0,00	0,00
A) DETERIORO Y PÉRDIDAS	0,00	0,00	0,00
6900000000 Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
6910000000 Pérdidas por deterioro del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
6920000000 Pérdidas x deterioro de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
7900000000 Reversión del deterioro de inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
7910000000 Reversión del deterioro del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
7920000000 Reversión del deterioro de invers. inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
B) RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	-5,98	0,00	0,00
6700000000 Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
6710000000 Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-5,99	0,00	0,00
6720000000 Pérdidas procedentes de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
7700000000 Beneficios procedentes del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
7710000000 Beneficios procedentes del inmovilizado material	0,01	0,00	0,00
7720000000 Beneficios procedente de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+ 7+8+9+10+11+12+13)	43.493,52	0,00	0,00
14. INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
A) DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00
A1) EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00
7600000000 Ingresos de particip.de instr.patrimonio emp.grupo	0,00	0,00	0,00
7601000000 Ingresos de particip.de instr.patrimonio emp.asoc.	0,00	0,00	0,00
A2) EN TERCEROS	0,00	0,00	0,00
7602000000 Ingresos de particip.de instr.patrim.partes vinc.	0,00	0,00	0,00
7603000000 Ingresos de particip.de instr.patrim.otras emp.	0,00	0,00	0,00
B) DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
B1) DE ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00
7610000000 Ingresos de valores repres. deudas entidades grupo	0,00	0,00	0,00
7611000000 Ingresos de valores repres.de deudas ent.asociadas	0,00	0,00	0,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

PERDIDAS Y GANANCIAS	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
7620000000 Ingresos de créditos a lp entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
7620100000 Ingresos de créditos a lp entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
7621000000 Ingresos créditos corto plazo entidades del grupo	0,00	0,00	0,00
7621100000 Ingresos créditos corto plazo entidades asociadas	0,00	0,00	0,00
B2) DE TERCEROS	0,00	0,00	0,00
7612000000 Ingresos valores repres.deudas otras partes vinc.	0,00	0,00	0,00
7613000000 Ingresos valores repres. de deudas otras entidades	0,00	0,00	0,00
7620200000 Ingresos de créditos a lp otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
7620300000 Ingresos de créditos a largo plazo, otras entidades	0,00	0,00	0,00
7621200000 Ingresos de créditos a cp otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
7621300000 Ingresos de créditos a largo plazo, otras entidades	0,00	0,00	0,00
7670000000 Ingresos de activos afectos a retribuciones a lp	0,00	0,00	0,00
7690000000 Otros ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
15. GASTOS FINANCIEROS	-176,31	0,00	0,00
A) POR DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-176,31	0,00	0,00
6610000000 Intereses de obligaciones y bonos lp ent.del grupo	0,00	0,00	0,00
6611000000 Intereses de obligaciones y bonos lp ent.asociadas	0,00	0,00	0,00
6615000000 Intereses de obligaciones y bonos cp ent.del grupo	0,00	0,00	0,00
6616000000 Intereses de obligaciones y bonos cp ent.asociadas	0,00	0,00	0,00
6620000000 Intereses de deudas, entidad del grupo	-176,31	0,00	0,00
6621000000 Intereses de deudas, entidad asociadas	0,00	0,00	0,00
6640000000 Dividendos de pasivos entidad del grupo	0,00	0,00	0,00
6641000000 Dividendos de pasivos entidad asociadas	0,00	0,00	0,00
6650000000 Inter. x descuento de efect.en entid.crédito grupo	0,00	0,00	0,00
6651000000 Inter. x descuento de efect.en entid.crédito asoc.	0,00	0,00	0,00
6654000000 Inter.px oper.factoring entidaddes crédito grupo	0,00	0,00	0,00
6655000000 Inter.px oper.factoring entidaddes crédito asoc	0,00	0,00	0,00
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	0,00	0,00	0,00
6612000000 Intereses de obligaciones y bonos lp partes vinc.	0,00	0,00	0,00
6613000000 Intereses de obligaciones y bonos lp otra entidad	0,00	0,00	0,00
6617000000 Intereses de obligaciones y bonos cp partes vinc.	0,00	0,00	0,00
6618000000 Intereses de obligaciones y bonos cp otras entidad	0,00	0,00	0,00
6622000000 Intereses de deudas, otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
6623000000 Intereses de deudas, otras entidades	0,00	0,00	0,00
6642000000 Dividendos de pasivos, otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00
6643000000 Dividendos de pasivos, otras entidades	0,00	0,00	0,00
6652000000 Inter. x descuento de efect.en entid.crédito vinc.	0,00	0,00	0,00
6653000000 Inter. x descuento de efect.en entid.crédito otras	0,00	0,00	0,00
6656000000 Inter.px oper.factoring entidaddes crédito vinc.	0,00	0,00	0,00
6657000000 Inter.px oper.factoring entidaddes crédito otras	0,00	0,00	0,00
6690000000 Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00
C) POR ACTUALIZACIÓN DE PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
6600000000 Gastos financieros x actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
A) CARTERA DE NEGOCIACIÓN Y OTROS	0,00	0,00	0,00
6630000000 Pérdidas de cartera de negociación	0,00	0,00	0,00
6631000000 Pérdidas de designados por la entidad	0,00	0,00	0,00
6633000000 Pérdidas de instrumentos de cobertura	0,00	0,00	0,00
7630000000 Beneficios de cartera de negociación	0,00	0,00	0,00
7631000000 Beneficios de designados por la entidad	0,00	0,00	0,00
7633000000 Beneficios de instrumentos de cobertura	0,00	0,00	0,00
B) IMPUTACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PA	0,00	0,00	0,00
6632000000 Pérdidas de disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00
7632000000 Beneficios de disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
6680000000 Diferencias negativos de cambio	0,00	0,00	0,00
7680000000 Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00
18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
A) DETERIOROS Y PÉRDIDAS	0,00	0,00	0,00
6960000000 Pérd.x deter.val.deuda o partic.inst.patr.neto lp	0,00	0,00	0,00
6970000000 Pérdidas x deterioro de créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
6980000000 Pérd.x deter.val.deuda o partic.inst.patr.neto cp	0,00	0,00	0,00
6990000000 Pérdidas x deterioro de créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
7960000000 Reversión det.val.deuda o partic.ins.patr.neto lp	0,00	0,00	0,00
7970000000 Reversión del deterioro de créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,00
7980000000 Reversión det.val.deuda o partic.ins.patr.neto cp	0,00	0,00	0,00
7990000000 Reversión del deterioro de créditos a corto plazo	0,00	0,00	0,00
B) RESULTADOS POR ENAJENACIONES Y OTRAS	0,00	0,00	0,00
6660000000 Pérdidas participaciones y valores represen. deuda	0,00	0,00	0,00
6670000000 Pérdidas de créditos no comerciales	0,00	0,00	0,00
6730000000 Pérdidas procedentes participaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00
6750000000 Pérdidas por operaciones con obligaciones propias	0,00	0,00	0,00
7660000000 Beneficios en particip.y valores represen.de deuda	0,00	0,00	0,00
7730000000 Beneficios procedentes participaciones largo plazo	0,00	0,00	0,00
7750000000 Beneficios x operaciones con obligaciones propias	0,00	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP. FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)	-176,31	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	43.317,21	0,00	0,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00	0,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

PERDIDAS Y GANANCIAS	Real 2023	Estimación 2024	Previsión 2025
6300000000 Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
6330000000 Ajustes negativos en imposición sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
6380000000 Ajustes positivos en imposición sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	43.317,21	0,00	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
9999999900 Operaciones Interrumpidas	0,00	0,00	0,00
20. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE	0,00	0,00	0,00
A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)	43.317,21	0,00	0,00

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

SUBVENCIONES													
Tipo de subvención	Subtipo de subvención	Ente	Descripción Ente	Código de subvención	Descripción de la subvención	2024	2025	Sección	Servicio	Programa	Partida Presupuestari	Pila	Descripción
C				0	SALDO INICIAL	539.156,97	1.627.821,24						
						539.156,97	1.627.821,24						
C	C1	C	CAC	1	REFORMAS EQUIPAMIENTOS DE CENTROS PROPIOS	60.000,00	80.000,00	23	2320	231N	7480100	217G0001	FUNDACION TUTELAR CANARIA INVERSIONES
C	C1	C	CAC	2	APORTACION PARA MEJORA DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL	60.000,00	40.000,00	23	2320	231N	7480100	217G0002	FUNDACION TUTELAR CANARIA MEJ SIT PATRIM
C	C1	C	CAC	3	COMPENSACIÓN DE RESULTADOS DE EJECUCIÓN DE ACTIVID	79.385,00	79.385,00	23	2320	231N	7480100	227G0004	FUND.CAN.SAGRADA FAMILIA.COMPENS.EJ.ANTE
					CESION DE USO INMUEBLE CENTRO HERMANO PEDRO	0	0,00	23	2320	231N	448100		Transferencias a Fundaciones Públicas de la C.A.C
					CESION DE USO INMUEBLE CENTRO LA CASITA	0,00	0,00	23	2320	231N	448100		Transferencias a Fundaciones Públicas de la C.A.C
Concedidas en el ejercicio						199.385,00	199.385,00						
C	CF			99991	MENOS EFECTO IMPOSITIVO CONCEDIDAS	0,00	0,00						
C	CF			99992	MENOS TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS	-285.577,31	-300.805,14						
C	CF			99993	MAS EFECTO IMPOSITIVO TRANSFERENCIAS A LA CUENTA D	0,00	0,00						
Filas						-285.577,31	-300.805,14						
Capital						452.964,66	1.526.401,10						
E	E1	C	CAC	1	FUNDACION TUTELAR CANARIA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE C	400.731,00	516.608,00	23	2320	231N	4480100	234G0985	FUNDACION TUTELAR CANARIA GESTION Y MTO.
E	E1	C	CAC	2	FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA MANTENIMIENTO DE CENTROS	2.020.570,00	2.418.261,00	23	2320	231N	4480100	234G0984	FUNDACION TUTELAR CANARIA MTO. CENTROS
	E1	C	CAC	3	FUNDACION TUTELAR CANARIA MEDIDAS CURATELARES	0,00	1.000.000,00	23	2320	231N	4480100	234G2193	FUNDACION TUTELAR CANARIA MEDIDAS CURATELARES
E	E1	L	Corporaciones locales	4	F.C.S.F PROGRAMA LA CASITA	18.700,00	18.700,00						
E	E1	C	CAC	5	SERVICIO DE REHABILITACIÓN CPEE LA CASITA	571.313,00	571.313,00	39	3923	312C	4480100	394G0323	FUNDACION TUTELAR CANARIA SERV.REHAB.MENORES
E	E1	C	CAC	6	CONCIERTO EDUCATIVO CPEE LA CASITA PERSONAL	471.660,71	471.660,71	18	1804	322B	4800100	18483202	ENSEÑANZA EDUC. ESPECIAL CONCERT. (PERS.
E	E1	C	CAC	7	CONCIERTO EDUCATIVO CPEE LA CASITA OTROS GASTOS	306.647,76	306.725,29	18	1805	322B	4800100	18482602	ENSEÑANZA EDUC. ESPECIAL CONCERT. (GTOS.
E	E1	O	Otros entes	8	DONATIVOS PRIVADOS	9.431,43	0,00						
E	E1	O	Otros entes	9	CESIÓN DE USO DE INMUEBLE CENTRO RUISEÑORES	17.010,00	17.010,00						
E	E1	O	Otros entes	10	CESIÓN USO DE INMUEBLES FCSF	89.539,56	92.539,56						
T. p. fin. actividades específicas						3.905.603,46	5.412.817,56						
Explotación						3.905.603,46	5.412.817,56						
						4.358.568,12	6.939.218,66						

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025
OPC A
ENCOMIENDAS

Tipo de Financiación	Desc. Tipo Financiación	Tipo de Procedencia	Desc. Tipo Procedencia	Encomienda	Descripción de la encomienda	Importe de la encomienda en el ejercicio 2025	Sección	Servicio	Programa	Partida Presupuestaria	Pila	Descripción
1	Procedente de CAC	G	Capítulo de Gastos	5	CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES DE MARZAGÁN	158.319,91	23	2307	231B	2299900		
1	Procedente de CAC	G	Capítulo de Gastos	6	GESTIÓN DE MEDIDAS DE APOYO A PERSONAS CURATELADAS	2.701.734,00	23	2307	231B	2270900		
1	Procedente de CAC	G	Capítulo de Gastos	9	TRAMITACIÓN TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA	123.766,37	23	2317	231H	2270900		
1	Procedente de CAC	G	Capítulo de Gastos	10	ATENCIÓN TEMPRANA AMBULATORIA EN EL CPEE LA CASITA	84.704,06	23	2308	231N	2270900		
1	Procedente de CAC	G	Capítulo de Gastos	11	ELABORACIÓN PIAS PERSONAS CON GRADO DEPENDENCIA	810.933,00	23	2308	231M	2270900		
1	Procedente de CAC	G	Capítulo de Gastos	8	BICACARO, PROGRAMA IGUALDAD Y DIVERSIDAD ESCUELAS INFANTILES	71.561,38	23	2318	912A	2299900		
						3.951.018,72						

GASTOS DE PERSONAL																											
Tipo de contratación	Descripción Tipo de contrato	Categoría profesional	Categoría profesional	Nº Total 2023	Nº Medio 2023	Sueldos, Sal. y	Seguridad Soc.	Coste total 2023	Altas	Bajas	Nº Total	Nº Medio	Sueldos, Sal. y Asim.	Seguridad Soc.	Coste total 2024	Altas	Bajas	Nº Total	Nº Medio	Sueldos, Sal. y Asim.	Seguridad Soc.	Coste total 2025	Altas	Bajas	Nº Total	Nº Medio	
						Asim. 2023	2023	2024	2024	2024	2024	2024	2024	2025	2025	2025	2025	Asim. 2025	2025	2025	2025	2025	2025				
F	Personal Fijo	1	Gerente	1	1,00	49.437,23	15.637,25	65.074,48	0	0	1	1	53.617,78	17.238,12	70.855,89	0	0	1	1	52.783,91	17.012,26	69.796,17					
F	Personal Fijo	2	Otros directivos	10	10,20	235.573,78	73.642,13	309.215,91	0	0	4	4	141.358,46	45.446,74	186.805,20	0	0	4	4	144.710,10	46.640,07	191.350,17					
F	Personal Fijo	3	Técnicos superiores	10	9,77	248.547,80	72.078,98	320.626,78	0	0	2	2	71.898,16	23.115,26	95.013,42	0	0	2	2	52.271,07	16.846,97	69.118,04					
F	Personal Fijo	4	Técnicos medios	54	57,92	1.544.491,83	451.146,10	1.995.637,93	0	0	12	12	393.321,76	126.452,94	519.774,70	0	0	12	12	371.719,41	119.805,16	491.524,57					
F	Personal Fijo	5	Administrativos	27	24,01	440.511,31	111.558,42	552.069,73	0	0	4	3,92	74.637,38	23.995,92	98.633,30	0	0	4	3,92	87.595,22	28.231,94	115.827,16					
F	Personal Fijo	6	Obreros y Subalternos	1	1,00	19.635,27	7.637,27	27.272,54	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00					
Total Personal Fijo				103,00	103,90	2.538.197,22	731.700,15	3.269.897,37	0,00	0,00	23,00	22,92	734.833,53	236.248,98	971.082,51	0	0	23	22,92	709.079,71	228.536,40	937.616,11					
E	Personal Eventual	1	Gerente	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0	0,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00					
E	Personal Eventual	2	Otros directivos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	5	4,28	142.685,86	45.873,50	188.559,37	0	0	12	12,00	327.288,27	105.485,01	432.773,28					
E	Personal Eventual	3	Técnicos superiores	2	1,44	38.730,95	12.084,11	50.815,06	1	0	13	14	361.937,55	116.683,92	478.621,47	3	0	14	14,00	331.567,66	106.864,25	438.431,91					
E	Personal Eventual	4	Técnicos medios	8	5,87	93.694,45	30.218,78	123.913,23	7	0	62	45,15	992.630,24	319.382,36	1.312.012,61	11	0	66	66,00	1.304.951,60	420.585,90	1.725.537,50					
E	Personal Eventual	5	Administrativos	3	2,48	21.590,53	6.096,16	27.686,69	3	0	26	22,19	392.537,75	126.386,86	518.924,61	6	0	34	34,00	543.578,79	175.195,45	718.774,24					
E	Personal Eventual	6	Obreros y Subalternos	0	0,10	0,00	0,00	0,00	0	0	1	1	16.687,85	5.365,14	22.053,00	0	0	1	1,00	16.854,73	5.432,27	22.287,02					
Total Personal Eventual				13	9,89	154.015,93	48.399,05	202.414,98	11	0	107	86,62	1.906.479,25	613.691,80	2.520.171,05	20	0	127	127	2.524.241,05	813.562,88	3.337.803,94					
B	Otros gastos no individualizab	0		0	0,00	0	0	0,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00					
				0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00				
Total Gasto Personal				116,00	113,79	2.692.213,15	780.099,20	3.472.312,35	11	0	130	109,54	2.641.312,79	849.940,77	3.491.253,56	20	0	150	149,92	3.233.320,77	1.042.099,28	4.275.420,05					
A	% Incremento masa salarial	0		0	0,00				0	0	0	0	0,00	5,20%	5,05%	10,25%	0	0	0	0	22,41%	22,61%	22,46%				

PRESUPUESTOS FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. 2025

INVERSIÓN

Territorio	Inversión	Descripción de la inversión	Coste de la inversión	Año inicial	Año final	Inversión Real 2023	Inversión Estimada 2024	Inversión Prevista 2025	Inversión ejercicios posteriores
9999	1	OBRAS Y REFORMAS EN LOS CENTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00
						0,00	0,00	80.000,00	0,00

MEMORIA EXPLICATIVA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023 Y EXPLICACIÓN DE LAS PRINCIPALES DESVIACIONES (1)

En el ejercicio 2023, y en atención a su objeto, FuCAS ha llevado a cabo la gestión de los Centros y Programas que a continuación se detallan, todos ellos dedicados a la atención y el tratamiento a personas en situación de dependencia por discapacidad: Centro Privado Concertado de Educación Especial La Casita (Gran Canaria), Centro de Adultos Hermano Pedro para personas dependientes por discapacidad intelectual (Tenerife) y Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Física Los Ruiseñores (Gran Canaria).

Asimismo, y en colaboración con la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias, la Fundación ha desarrollado los siguientes Encargos:

- Encargo para la Gestión del Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán, Las Palmas de Gran Canaria.
- Encargo del Servicio para la Gestión de Medidas de Apoyo a Personas Curateladas, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Encargo para la Gestión del Servicio de Atención Temprana Ambulatoria, en el CPEE Concertado La Casita, en Gran Canaria.
- Encargo para la realización de funciones de carácter material en el ámbito de la Dependencia, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Encargo para la realización de funciones de carácter material en el ámbito de las familias numerosas, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Encargo Programa Bicácaro, para la gestión del programa para la igualdad y la diversidad de los centros educación infantil de Canarias, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En el marco del Concierto Educativo con la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes el CPEE Concertado La Casita de FuCAS, impartió 8 unidades de educación especial concertada hasta agosto de 2023 (curso 2022-2023). Estas 8 unidades, se han mantenido desde el pasado 1 de septiembre (curso 2023-2024).

En colaboración con la Consejería de Sanidad y dentro de la actividad del CPEE Concertado La Casita, se ha desarrollado un servicio para la Gestión de los Servicios Terapéuticos de Rehabilitación Ambulatoria a Menores y Jóvenes Escolarizados. En colaboración con la Consejería de Sanidad y

En diciembre de 2023 tuvo lugar una modificación de los presupuestos de 2023, para poder incluir un Encargo no previsto y por ampliación del periodo de ejecución e incremento de personal producido en varios Encargos, necesario para dar continuidad a las actividades que desarrolla la Fundación en el ámbito de las competencias que tiene atribuidas en el marco de la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias. Esta modificación afecta al presupuesto de explotación. Así, en los ingresos, concretamente en “ventas y otros ingresos de la actividad” se refleja un incremento de 385.456,26 € por prestaciones de Servicio al Sector Público €. En los gastos se muestra el aumento correlativo de “gastos de personal” para hacer frente al incremento de personal y la ampliación del periodo de contratación; así como a actualizaciones de las retribuciones de su personal en 591.966,15 € y a minorar a su vez los “gastos de explotación” en la partida de servicios exteriores en 206.509,86 €.

Las desviaciones de “Ingresos” en la liquidación del presupuesto de explotación son debidas a un aumento de los mismos respecto a lo previsto, principalmente en el apartado Ingresos por Encargos, se produce por error del formato establecido en el SEFLOGIC, que obliga a que estos ingresos se computen en Ventas y Otros Ingresos Ordinarios, cuyos ingresos fueron finalmente mayores a lo previsto, por el nuevo Encargo Programa Bicácaro, para la intervención en los centros educativos de Canarias no previsto y la ampliación del presupuesto del Encargo para la elaboración de la Propuesta del PIA para personas solicitantes que cuenten con grado de Dependencia reconocido, del Encargo del Servicio de Unidad de Atención Temprana y del Encargo de Gestión del Centro de Mayores de Marzagán. Todo ello, a pesar de la disminución en los ingresos de los usuarios de los servicios del Centro de Adultos Hermano Pedro y del Centro de Día Los Ruiseñores.

La desviación producida en el apartado en las subvenciones o aportaciones del Sector Público ha sido muy poco significativa.

Las desviaciones en los “Gastos” se producen en “servicios exteriores”, por una ejecución menor a la prevista por circunstancias sobrevenidas. Y, finalmente por el incremento no previsto en los Gastos de Personal, debido a las variaciones coyunturales tales como altas de nuevo personal en FUCAS, bajas por enfermedad común, excedencias, etc. Además de las desviaciones por el incremento salarial del 2,5% en virtud de lo dispuesto en la “Ley 7/2022 de 28 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2023; artículo 43.1” en relación con la “Ley 31/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, artículo 19”, así como por el incremento salarial del 0.5% en virtud de lo dispuesto en la “Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de octubre de 2023, por el que se aprueba el incremento del 0,5 por ciento en las retribuciones del personal al servicio del sector público en aplicación de lo previsto en el artículo 19. Dos.2.a) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023”; y por el incremento del 0,5% según lo que establece la Resolución de 7 de febrero de 2024, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo complementario del 0,5 por ciento vinculado a la evolución del PIB previsto en el artículo 19.Dos.2.b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Las desviaciones en la liquidación del presupuesto de capital, que da como resultado un aumento neto del efectivo o equivalente en el ejercicio 2023 de 74.478,34 €, que es menor respecto al previsto inicial de 142.712,65 €, como consecuencia del resultado de los A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación por importe de 28.236,01 €, menor al previsto de 144.948,00 €, por un incremento de los B) Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, por importe de (78.925,28 €) mayor a la estimada de (62.235,35 €), y un mayor importe de los C) Flujos Efectivos de las Actividades de Financiación, de 125.077,61 €, respecto al previsto de 60.000,00 €.

La variación de A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación, son resultado, de contemplar (A.1) un resultado positivo de la cuenta de explotación de 43.317,21 € no prevista inicialmente, que tras realizarle los ajustes (A.2) de todos los gastos e ingresos que no han supuesto una entrada o salida real de efectivo (amortizaciones, traspasos de subvenciones a la cuenta de resultados, como aquellas operaciones resultado de la remuneración de activos y pasivos financieros: ingresos y gastos financieros) resulta un valor negativo de 23.208,95 €, menor que el previsto de 4.956,98 €, que después de las variaciones (A.3) generados, de 8.217,75 € ligeramente inferior al previsto de 139.991,02 € principalmente de los saldos deudores y de otros pasivos corrientes no previstos, y el aumento de las

posiciones acreedoras, no previstas inicialmente, da como resultado “Flujo de Efectivo de las Actividades de Explotación” por importe positivo de 28.326,01 € menor al previsto de 144.948,00 €.

La variación de B) Flujos de Actividades de Inversión, motivados principalmente por bajas de inmovilizado material, así como por fianzas constituidas a corto plazo, no contempladas inicialmente, dando un resultado de (78.925,28 €) mayor al previsto de (62.235,35 €).

La variación de C) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación, en 2023 de 125.077,61 € son superiores a las previstas de 60.000,00 €, por sobrevaloración en la previsión de las subvenciones donaciones y legados recibidos.

MEMORIA EXPLICATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024

Durante el 2024, la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social M.P., en adelante FuCAS, continúa con la ejecución de Programas tendentes a la promoción del bienestar social de todos aquellos colectivos que presenten necesidades sociales, personas en situación de dependencia por discapacidad, personas mayores y personas curateladas con medidas de apoyo impuestas por sentencia judicial, y todo ello en colaboración con la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia Y Familias del Gobierno de Canarias, la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

Los servicios gestionados por esta Fundación durante el transcurso de este ejercicio se están desarrollando, conforme a los objetivos establecidos y planificación anual.

Se continúa prestando el Servicio de Atención Temprana ambulatoria en el CPEE Concertado La Casita. Asimismo, se sigue ejecutando el Programa para la realización de funciones de carácter material en el ámbito de familias numerosas, el Programa para la realización de funciones de carácter material en el ámbito de dependencia y el Servicio para la gestión del programa para la igualdad y la diversidad de los centros de educación infantil de Canarias.

En colaboración con la Consejería de Educación y Universidades, se imparten, todas las Unidades de Educación Especial del curso escolar 2022/2023 así como las del curso 2023/2024 en el CPEE Concertado La Casita, de manera concertada, por ampliación del Concierto Educativo hasta el curso 2028/2029.

A su vez se continua con la Gestión de los Servicios Terapéuticos de Rehabilitación Neurológica a Menores y Jóvenes Escolarizados, a través de una Aportación Dineraria de la Consejería de Sanidad para la actividad del CPEE Concertado La Casita.

La Fundación sigue mejorando las necesidades tecnológicas y de infraestructura de los servicios a través de la Aportación Dineraria de Capital para la reforma y equipamiento de Centros Propios.

Para este ejercicio, la evolución prevista por FuCAS al finalizar el ejercicio 2024, manteniéndose la financiación pública y privada aprobada para el 2024, es continuar con las medidas previstas en el borrador del Instrumento de Planificación Estratégica 2024-2027. Por un lado, continuar con el equilibrio entre ingresos y gastos en todos los Centros y Programas de la Fundación para el ejercicio 2024 y, por otro lado, continuar mejorando el desequilibrio patrimonial de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P. (FuCAS) a través de una Aportación Dineraria para la mejora de la situación patrimonial en un importe de 60.000,00 € y a través de una Aportación Dineraria para compensar resultados de ejecución de actividades por importe de 79.385 €.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

1. DATOS GENERALES:

1.1. Ente:

Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P.

1.2. Fin fundacional:

Como Fundación Pública de carácter benéfico social, no persigue fin lucrativo alguno. Fue creada por el Gobierno de Canarias mediante acuerdo de 24 de marzo de 1995, al amparo de la entonces vigente Ley 1/1990, de 29 de enero.

La Fundación tiene la condición de medio propio personificado de los departamentos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de sus organismos y entidades de derecho público, para las materias que constituyen los fines fundacionales.

La Fundación tendrá por objeto el desarrollo de actuaciones tendentes a la promoción del bienestar jurídico y social de toda persona o colectivo que presenten necesidades sociales, haciendo hincapié en los menores y jóvenes con discapacidad psíquica intelectual y/o física, o cualquier otra circunstancia que perjudique su aprendizaje; y cuya capacidad haya sido o no modificada por resolución judicial, ejerciendo la Fundación su tutela, curatela, guarda de hecho y/o defensa judicial.

Asimismo, realizará las actuaciones tendentes a promocionar el bienestar jurídico y social de personas adultas que presenten necesidades sociales, que por cualquier motivo hayan sido declaradas con capacidad judicialmente modificada, con vecindad civil en la Comunidad Autónoma de Canarias y carezcan de parientes o allegados idóneos para el ejercicio de la tutela, curatela u otra figura análoga de protección jurídica otorgada por la Autoridad Judicial.

Estas actuaciones se realizarán por la Fundación a través del régimen legal tutelar correspondiente, otorgado en cada caso por la autoridad judicial, o por encomiendas de gestión realizadas por el Gobierno de Canarias.

Además, llevará a cabo actuaciones derivadas de la ejecución de la normativa vigente en materia de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia que le encargue cualquier institución pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

También desarrollará tareas complementarias y de apoyo a las funciones del Servicio de Inspección contempladas en la Ley de Servicios Sociales de Canarias.

Igualmente, será objeto de la Fundación la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con todos aquellos colectivos a los que se presta atención.

2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

En marzo de 2023 se aprobó por el Patronato de la Fundación, el segundo Plan Estratégico de la entidad, donde se marcan nuevos objetivos para el periodo 2023-2027.

Con este Plan Estratégico la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social hace una revisión completa de sus debilidades y fortalezas, y se marca nuevos propósitos para los próximos cinco años, teniendo como principal referencia los objetivos de la agenda 2030.

El Plan ha estructurado la Fundación por áreas estratégicas de trabajo aportando orden, rigor y metas claras hacia dónde dirigir el esfuerzo en la acción de la Fundación. Se realizarán evaluaciones de los

objetivos, que permiten hacer un seguimiento del cumplimiento de los objetivos marcados y realizar los ajustes necesarios bien por cambios de la organización o por cambios sociales, que afecten significativamente a cada momento del proceso de ejecución.

2.1. Objetivos estratégicos del ente:

1. Estudiar fórmulas de crecimiento sostenibles y manejables.
2. Poner en marcha herramientas que permitan la participación y la transparencia.
3. Implantar Gestión de Calidad por servicios.
4. Avanzar en el desarrollo y aplicación del modelo de atención centrada en la persona y sus medidas de apoyo.
5. Diseñar un Plan de Marketing y Comunicación Interna y Externa.
6. Diseñar un Programa de desarrollo del talento del personal para mejorar la calidad de servicios aprovechando los medios digitales.
7. Creación de un convenio colectivo del personal de FUCAS propio acorde al sector y a las necesidades de los servicios de la Fundación.
8. Diseñar una Plan de Desarrollo tecnológico de la fundación.

2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2025:

A) En el ejercicio 2025 se continuará en la misma línea que en años anteriores, llevando a cabo la gestión de **Centros y Programas** relacionados con la atención a personas o colectivos que presenten necesidades sociales, a través de Aportaciones Dinerarias y Subvenciones, que a continuación se detallan:

1. Centro Privado de Educación Especial Concertado La Casita, con área de influencia en la isla de Gran Canaria:

Es un colegio que atiende alumnos/as y menores con edades comprendidas entre los 0 y los 21 años, cuyo ámbito geográfico es toda la isla de Gran Canaria. Todos presentan discapacidad física, intelectual y/o sensorial: retraso madurativo, discapacidad múltiple, discapacidad del sistema nervioso y muscular, TEA, síndrome de West... La mayoría de las patologías neurológicas que presentan los alumnos/as-menores tienen como consecuencia limitaciones que condicionan el funcionamiento de su autonomía en las Actividades de la Vida Diaria (AVD).

El Centro cuenta con 63 plazas, 57 de las cuales son escolares y 6 de Atención Temprana.

Los Objetivos del Centro son:

- Dar respuesta educativa y social adecuada a las posibilidades y necesidades de todos y cada uno de los alumnos/as y menores del Centro.
- Apoyar de forma continuada a las familias, para lograr una integración plena del alumno y usuario en su entorno.
- Continuar con la mejora en la adaptación y acondicionamiento del Centro.

Las principales actividades del Centro son:

- Valoraciones iniciales y de seguimiento a los alumnos y menores por el equipo interdisciplinar del Centro, para establecer los programas de intervención con los mismos, de manera transversal de los servicios complementarios a la educación y/o la Estimulación Temprana.
- Adaptación de las programaciones didácticas a los niveles competenciales, programando objetivos reales y alcanzables.
- Actividades educativas acordes a los objetivos y los contenidos de las ACUS.
- Realización diaria de talleres de los alumnos de TVA.

- Actividades TICs interactivas adaptadas, de los alumnos de la Etapa de Infantil, en grupos mezclas en función de los niveles competenciales, de los mismos.
- Actividades TICs adaptadas, a los alumnos de las Etapas de Primaria y TVA, en grupos mezclas entre aulas, de la misma etapa.
- Actividades individuales o grupales de los alumnos y/o menores en el aula Sensorial.
- Realización de programaciones individuales y grupales, para la estimulación de las áreas del desarrollo de los menores de Atención Temprana, acordes a los niveles cognitivos de los mismos.
- Actividades individuales y grupales acordes a los objetivos y contenidos de las programaciones de los menores de la Unidad de Atención Temprana.
- Actividades TICs adaptadas, a los menores de la Unidad de Atención Temprana.
- Actividades en grupo de los menores de la UAT en el aula Sensorial.
- Sesiones individualizadas logopédicas.
- Comunicación con las familias a través de circulares, la libreta viajera y de entrevistas o tutorías de los distintos aspectos, generales o específicos, que surjan en el Centro sobre un alumno/a-menor.
- Actividades entre las diferentes aulas/etapas, con motivo de acontecimientos puntuales (cumpleaños, Día de la Paz...), para favorecer el desarrollo de la socialización entre iguales.
- Atención integral de las necesidades básicas de la vida diaria de cada alumno-menor.
- Vigilancia y atención del estado de salud y de las necesidades fisiológicas de los alumnos/as-menores.
- Administración de tratamientos y curas, según pautas médicas.
- Tratamiento individualizado de Rehabilitación Neurológica.
- Realización de controles posturales, actividades de integración sensorial grupales en aulas para la realización de actividades de alumno/as-menor, según pautas del S. Rehabilitador.
- Elaboración de orientaciones y pautas de actuación con el alumnado, para el equipo educativo, profesionales de los servicios complementarios y familias.
- Realización y/o actualización de informes psicopedagógicos, según normativa vigente.
- Seguimiento, asesoramiento y comunicación con las familias, en el ámbito social.
- Elaboración de las comidas diarias según menús personalizados.

El coste previsto para esta actividad es de: 1.973.240,00 €.

2. Centro de Adultos Hermano Pedro (Residencia y Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Intelectual), con ámbito territorial en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife:

El Centro de Adultos Hermano Pedro tiene como objeto garantizar el bienestar de cada una de las personas usuarias, potenciando el máximo desarrollo de sus capacidades, fomentando su autonomía e independencia personal y favoreciendo su integración en el entorno social. El Centro incluye la prestación en el servicio de Centro de Día, de lunes a viernes de 08:00h-16:00h y el servicio de Atención Residencial, se presta con carácter ininterrumpido de lunes a domingo los 365 días del año.

En la actualidad se atiende a 36 personas en situación de dependencia por discapacidad intelectual. En su modalidad de Atención Residencial están ocupadas 32 plazas. En el servicio de Centro de Día están ocupadas 4 plazas.

Los objetivos del centro son:

- Proseguir en la aplicación metodológica de planificación centrada en la persona (PCP), basada en un modelo de calidad de vida que se adapte al personal beneficiario de los servicios. Promover el envejecimiento activo, desarrollando acciones de prevención y vida saludable.

- Abordar el concepto de accesibilidad en los diferentes espacios del Servicio, eliminando barreras arquitectónicas a las personas beneficiarias.
- Dar a conocer a los/as usuarios/as y familiares/tutores la actualización de la cartera de servicios de la que disponen, a término comunitario y especializado (culturales, deportivos, educativos, servicios sanitarios, laborales, etc.).
- Informar, valorar y orientar a las personas usuarias y a sus respectivas familias y/o tutores respecto a recursos y/o derechos, facilitando el acceso de estos a través del acompañamiento.
- Conducir a la integración prelaboral de las personas usuarias.
- Continuar en la práctica diaria del centro libre de sujeciones.
- Promover aquellas actividades y relaciones institucionales que visibilicen al Centro como recurso especializado y de fomento de la calidad de vida en su entorno socio-comunitario.
- Favorecer la inclusión socio comunitaria entre los/as beneficiarios/as del Servicio de Atención Residencial y Servicio de Centro de Día.

El coste previsto para esta actividad es de: 1.465.557,00 €.

3. Centro de Día para Personas en situación de Dependencia por Discapacidad Física Los Ruiseñores, con ámbito territorial en la isla de Gran Canaria:

El Centro de Día Los Ruiseñores está situado en la C/Francisco Hernández Guerra, s/n (Urbanización Los Ruiseñores), en Las Palmas de Gran Canaria. Tiene como fin continuar mejorando la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad física, mediante un conjunto de actuaciones que fomenten la autonomía y la integración en el entorno social. En el mismo se atiende a 16 personas, de lunes a viernes. Incluye servicio de transporte y alimentación, entre otros.

Los objetivos del centro son:

- Contribuir a la Misión de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social de atender a colectivos sociales en situación de vulnerabilidad, al objeto de mejorar el bienestar de las personas a lo largo de su ciclo vital a través de un acompañamiento activo que favorezca la plena inclusión.
- Promover una mejor calidad de vida de las personas en situación de dependencia por discapacidad física, atendiendo a las 8 dimensiones de Calidad de Vida (bienestar emocional, relaciones personales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación e inclusión social y defensa de los derechos).
- Implementar la metodología Centrada en la Persona favoreciendo la participación de la persona y las familias en la planificación de actividades.
- Favorecer el apoyo activo para potenciar la autonomía e independencia personal, con el fin de que el centro sea un espacio de promoción y desarrollo personal y grupal.
- Prevenir el agravamiento del grado de dependencia a través de los programas desarrollados en el área de fisioterapia, con el fin de promover, mejorar y mantener la autonomía funcional de las personas usuarias.
- Estimular su desarrollo personal, social e intelectual a través de programas psico-socioeducativos que contribuyan a mantener y/o mejorar la capacidad funcional, bienestar, satisfacción, integración y mantenimiento de relaciones sociales y familiares.

Las actividades del Centro se desarrollan a través de los siguientes programas:

- Servicio de cuidados de atención personal en las actividades básicas de la vida diaria.
- Servicio de asesoramiento y orientación.
- Programa de estimulación cognitiva.
- Programa de servicio de transporte.
- Programas de atención psicosocioeducativa.

- Programa de Informática.
- Programa de Promoción, Mantenimiento y Recuperación de la Autonomía Funcional.
- Programa de Actividades complementarias.

El coste previsto para esta actividad es de: 434.683,00 €.

B) En el ejercicio 2025 se prevé continuar con la realización y gestión de los siguientes servicios a través de los **Encargos**, que a continuación se detallan:

1. Encargo para la Gestión del Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán, con área de influencia en Las Palmas de Gran Canaria:

El Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán, situado en la Plaza del Cambullonero, nº 1, Marzagán, en Las Palmas de Gran Canaria, dirige su actividad a personas mayores de 60 años que sean residentes en Canarias, siendo sus fines los siguientes: prestar a sus usuarios servicios sociales, asistenciales, culturales, recreativos, educativos, promoción de la salud, promoción e inserción social, y puntualmente servicios de atención personal ante problemáticas sociales.

El Centro cuenta con 533 usuarios, siendo atendidas diariamente unas 100 personas.

El objeto del presente encargo tendrá como objetivo principal la realización de aquellas actuaciones que comprenden la gestión integral del Centro de Día para personas mayores de Marzagán en Las Palmas de Gran Canaria.

El coste previsto para esta actividad es de: 158.319,91 €.

2. Encargo Servicio de Gestión de Medidas de Apoyo a Personas Curateladas, con ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Canarias:

Este Encargo tiene como objeto la realización de las funciones correspondientes a la adopción de medidas de apoyo, a las personas mayores con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica, incluso de forma provisional como en situaciones de urgencia, cuando la autoridad judicial decida que han de ser asumidas por la Comunidad Autónoma de Canarias, así como las funciones de protección y guarda de la persona y de los bienes de aquellos mayores incapacitados, que por sentencia judicial firme le fue asignada su tutela/curatela, en su día, a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias. Las actividades encargadas a la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social tendrán como objetivo principal la aplicación y adopción de medidas de apoyo, defensa judicial, así como de la institución de la curatela, cuando por sentencia judicial firme le sea asignada a la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El número previsto de personas destinatarias del servicio encargado para 2025 es de 1.104 personas.

Así, la función a desarrollar por la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, en general, es colaborar con la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud en dar respuesta a las necesidades de apoyo a las personas mayores con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica cuando por sentencia judicial firme le sea asignada a la Administración autonómica su curatela o defensa judicial.

Con carácter específico, las funciones objeto de este encargo son las siguientes:

- A.- Área Personal y Social (acompañamiento y gestiones sociosanitarias).
- B.- Gestión Económico-Patrimonial y Administrativa.
- C.- Área Jurídica.

El coste previsto para esta actividad es de: 3.701.734,00 €.

3. Encargo Servicio de Atención Temprana Ambulatoria en el CPEE Concertado La Casita, con ámbito territorial en la isla de Gran Canaria:

El Objeto de este Encargo es prestar el servicio de atención temprana ambulatoria a los 26 niños y niñas usuarios del CPEE La Casita, mediante la realización de sesiones de trabajo individualizadas y grupales que permitan alcanzar su máximo desarrollo en la etapa de crecimiento de 0 a 6 años.

Las actuaciones que se desarrollarán en el Servicio de Atención Temprana Ambulatoria en el CPEE Concertado La Casita a través de sesiones individuales a los 26 niños atendidos son las siguientes:

- Valoraciones iniciales y de seguimiento de los niños para establecer los programas de intervención con los mismos.
- Realización de programaciones individuales y grupales, para la estimulación de las áreas del desarrollo de los menores del Servicio de Atención Temprana, acordes a los niveles cognitivos de cada niño.
- Actividades individuales especializadas acordes a los objetivos y contenidos de las programaciones de los menores del Servicio de Atención Temprana (de coordinación motora gruesa y fina, comunicativas y expresivas de lenguaje corporal y actividades lúdicas motrices).
- Comunicación con las familias a través de circulares, entrevistas o tutorías de los distintos aspectos, generales o específicos, que surjan en el Servicio sobre su hijo/a.
- Atender las necesidades de la familia y proporcionarles información a la misma. Así como, fomentar las capacidades y competencias de la misma ante el desarrollo del niño o niña.
- Adaptación del material de trabajo a las características de cada menor.
- Actividades lúdico-festivas, adaptadas a los menores, con participación de la familia.

El coste previsto para esta actividad es de: 84.704,06 €.

4. Encargo para gestión de la tramitación de los Títulos de Familia Numerosa, con ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Canarias:

Este Encargo tiene como objeto la realización de funciones de carácter técnico y de gestión en la tramitación de los títulos de familia numerosa.

La Fundación llevará a cabo las siguientes funciones:

- Proporcionar información, asesoramiento y asistencia a las personas solicitantes, a través de los canales virtual, telefónico y presencial, en los términos establecidos por la DGPIF.
- Verificación de la documentación que acompaña a las solicitudes y requerir, en caso necesario, la subsanación de las solicitudes presentadas.
- Cursar las notificaciones, por los medios postal, electrónico o telemático, según corresponda, de las resoluciones y títulos expedidos.

El coste previsto para esta actividad es de: 123.766,37 €.

5. Encargo para la elaboración de los informes sociales, trámites de consulta y redacción de las propuestas de Programa Individual de Atención (P.I.A.) para personas solicitantes de la Comunidad Autónoma de Canarias que cuenten con grado de dependencia reconocido.

La finalidad del presente Encargo consiste en la elaboración de los informes sociales y trámites de consulta para personas solicitantes que cuenten con grado de dependencia reconocido, dentro de la fase de la elaboración del Programa Individual de Atención (P.I.A.), en el marco de las competencias que quedan atribuidas a la Dirección General de Dependencia y Discapacidad adscrita a la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, y en los términos establecidos en el artículo 29 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Los objetivos principales del presente Encargo son:

- Elaborar informes sociales y trámites de consulta que permitan la aprobación.
- Disminuir la lista de espera respecto a las personas a las que se ha reconocido grado de dependencia, encontrándose pendiente la elaboración y aprobación del Programa Individual de Atención.

Las actuaciones desarrolladas por la Fundación, para el desarrollo del presente encargo, son las siguientes:

- Elaboración y firma del informe social por parte del personal de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social adscrito al encargo, conforme al modelo normalizado vigente, aprobado por la Orden Departamental de 7 de abril de 2008, por la que se establecen los modelos normalizados de propuesta del Programa Individual de Atención, de informe social y trámite de consulta que se han de utilizar en los procedimientos para al reconocimiento de la situación de dependencia.
- Cálculo de la capacidad económica de la persona en situación de dependencia.
- Cumplimentación del trámite de consulta por la persona solicitante, su representante o, en su caso, la persona guardadora de hecho.
- Redacción de la propuesta del Programa Individual de Atención, para su suscripción por el personal propio de la Dirección General de Dependencia y Discapacidad.

El coste previsto para esta actividad es de: 810.933,00 €.

6. Encargo Bicácaro para la gestión del Programa para la Igualdad y Diversidad de los Centros Educativos, con ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Canarias:

El encargo consiste en la ejecución del Programa Bicácaro para la promoción de la igualdad y la diversidad en las escuelas infantiles donde actualmente se ha iniciado, más los que se aumentan anualmente. Su objeto será implementar el programa y sus diferentes etapas desde el inicio en los nuevos centros para el curso 2024/2025, así como actualizar el mismo en aquellos ya iniciados.

La finalidad del presente encargo es finalmente garantizar, en cumplimiento de los principios, fines y objetivos establecidos en el Plan Estratégico Canario de Transición Igualitaria, una respuesta eficaz y eficiente de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias en la aplicación de los principios de igualdad y diversidad en el ámbito de la educación infantil en los centros de educación infantil de Canarias, conforme a los modos y plazos asumidos con los Ayuntamientos, así como con los centros educativos infantiles pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Canarias.

Las actuaciones desarrolladas por la Fundación, para el desarrollo del presente encargo, son las siguientes:

- Realización del diagnóstico de la realidad del centro en relación a la igualdad y diversidad, y devolución de resultados.
- Asesoramiento en la revisión de uso de espacios inclusivos.
- Revisión de lenguaje inclusivo en las circulares informativas, notificaciones, cartelería, etc.
- Asesoramiento en la gestión inclusiva de actividades de patio.
- Asesoramiento en la planificación y realización de ajustes organizativos que se consideren necesarios para lograr que el centro sea un espacio donde las relaciones se den en igualdad y se integre la atención a las realidades diversas.
- Asesoramiento en inclusión de perspectiva de género y para la atención a las realidades diversas.
- Ofrecer formación para las educadoras y educadores infantiles.
- Asesoramiento en la sensibilización a las familias.
- Formación para las familias.

El coste previsto para esta actividad es de: 71.561,38 €.

C) Objetivos e Indicadores de las diferentes actividades:

Los indicadores que nos van a permitir la medición del logro de los objetivos descritos de las diferentes actividades encima detalladas son:

Objetivo 1. Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales.

- Indicador/es: Cumplir la planificación de la actividad preventiva anual.
- Cuantificación: 100% si se cumple toda la planificación.

Objetivo 2. Cumplir con la normativa en protección de datos.

- Indicador/es: Implementación del Nuevo Reglamento General de Protección de Datos.
- Cuantificación: Logrado si el % es mayor al 90%.

Objetivo 3. Llevar a cabo un control del absentismo laboral

- Indicador/es: Porcentaje de absentismo medio anual a través del sistema de control horario por huella.
- Cuantificación: Logrado si el valor es inferior o igual al 8%.

Objetivo 4. Desarrollo y evaluación de las medidas establecidas en el Plan Estratégico de FuCAS 2023-2027.

- Indicador/es: Ejecución de las medidas establecidas para el ejercicio 2025.
- Cuantificación: Logrado si el % es igual o mayor al 80%.

Objetivo 5. Implementación de la Política Medioambiental de FuCAS.

- Indicador/es: Ejecución de la batería de medidas medioambientales propuestas en 2025:
 1. Reducción del consumo de papel.
 2. Reducción del material de oficina.
 3. Uso de materiales reciclados.
 4. Consumo responsable de agua.
 5. Lograr la Certificación ISO 14001 (medioambiental).
- Cuantificación:
 1. Consumo papel: Reducción del coste de facturación de papel en un 50% en relación al año precedente.
 2. Consumo material oficina: Reducción en un 50% coste facturación de material de oficina en relación al año precedente.
 3. Reducción de un 80% de botellas de plástico de agua.
 4. Instalación de Dispensadores de agua en todos los Centros de trabajo y distribución de envases reutilizables al personal.
 5. Logrado si se consigue la Certificación ISO 14001.

Objetivo 6. Continuidad del Plan de Desarrollo Tecnológico de FuCAS.

- Indicador/es: Ejecución de los proyectos establecidos para el ejercicio 2025:
 1. Portal de Empleo.
 2. Software gestión para la transformación digital del Encargo de Apoyo Curatelar.
 3. Cambio interfase web.
 4. Aplicación en todos los Centros y Servicios del SharePoint en FuCAS.
 5. Digitalización del certificado y automatización contable de los gastos de representación.
- Cuantificación:
 1. Logrado si se activa el Servicio de Selección de RRHH de FUCAS en la Web.

2. Logrado si se implanta un Software y procesos de gestión documental virtualizados para la Gestión de la Información del Servicio de Apoyo Curatelar.
3. Logrado, si se realiza un cambio en la Web actualizando diseño, funcionalidad y automatización para el portal de transparencia.
4. Logrado si se aplica el SharePoint en los Centros y Servicios de FuCAS.
5. Introducción de software para la gestión totalmente digitalizada de los gastos de representación y su incorporación al nuestro ERP financiero, Alexia.

Objetivo 7. Implantar la normativa Calidad.

- Indicador/es:
 1. Contratar un Servicio Externo de Consultoría para la implantación de un Sistema de Calidad bajo estándar ISO.
 2. Contratar un Servicio Externo de Consultoría para la implantación de un Sistema de Calidad para lograr la Certificación de Centros y Servicios Libres de Sujeciones en CR/LC/HP.
 3. Contratar un Servicio Externo de Consultoría para la implantación de un Modelo de Atención Centrado en la Persona para lograr la Certificación de Centros y Servicios.
- Cuantificación:
 1. Logrado si se contrata un Servicio Externo de Consultoría para la implantación de un Sistema de Calidad bajo estándar ISO.
 2. Logrado si se contrata un Servicio Externo de Consultoría para la implantación de un Sistema de Calidad para lograr la Certificación de Centros y Servicios Libres de Sujeciones en CR/LC/HP.
 3. Logrado si se contrata un Servicio Externo de Consultoría para la implantación de un Modelo de Atención Centrado en la Persona para lograr la Certificación de Centros y Servicios

Objetivo 8. Establecer los indicadores de evaluación de cada puesto de trabajo.

- Indicador/es: Elaborar un documento por centro con los indicadores de evaluación de cada uno.
- Cuantificación: Logrado si el personal de la Fundación tiene definidas indicadores de evaluación por áreas de trabajo, Centro y/o Servicio.

Objetivo 9. Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acordes a sus características, capacidades y necesidades.

- Indicador/es: Cumplimiento de la Programación General Anual.
- Cuantificación: Logrado si se consigue un valor superior o igual al 90%.

Objetivo 10. Medir la satisfacción de los usuarios

- Indicador/es:
 1. Nº reclamaciones/Nº total de atendidos.
 2. Nivel de satisfacción según encuesta.
- Cuantificación:
 1. Logrado si el valor se encuentra entre el 0% y el 5%.
 2. Logrado si el valor se encuentra entre 8 y 10.

Objetivo 11. Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios.

- Indicador/es:
 1. Nº de incidencias producidas/Nº incidencias resueltas.
 2. Encuestas Responsables/Directores de los Centros y Servicios.
- Cuantificación:
 1. Logrado si el valor es superior o igual al 60%.
 2. Logrado si el valor se encuentra entre 8 y 10.

Objetivo 12. Evolución del número de usuarios o beneficiarios atendidos.

- Indicador/es: $(\text{N}^\circ \text{ de usuarios en el periodo N} - \text{N}^\circ \text{ de usuarios en el periodo N-1}) \times 100 / \text{N}^\circ \text{ de usuario o beneficiarios en el periodo N-1}$.
- Cuantificación: Valor igual o superior a 0.

Objetivo 13. Grado de utilización de la capacidad instalada.

- Indicador/es: $(\text{N}^\circ \text{ medio de plazas ocupadas}) \times 100 / \text{N}^\circ \text{ de plazas de capacidad}$.
- Cuantificación: Logrado si el % es mayor al 80%.

Objetivo 14. Lograr el equilibrio de Gastos e Ingresos de todos los Centros y Programas.

- Indicador/es: Ingresos por Centro/Gastos por Centro.
- Cuantificación: Valor igual a 1.

Objetivo 15. Indicador de solvencia.

- Indicador/es: $\text{Activo no corriente} + \text{Activo corriente} / \text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}$.
- Cuantificación: Valor superior a 1.

Objetivo 16. Cumplir con los plazos establecidos en la lucha contra la morosidad para las entidades con presupuesto estimativo. Metodología de cálculo establecida en el RD 1040/2017 de 22 de diciembre.

- Indicador/es: Plazo medio de conformidad.
- Cuantificación: Plazo medio de pago igual o inferior a 30 días.

3. DATOS PRESUPUESTARIOS:

3.1. Presupuesto de Capital:

Respecto a los flujos de efectivo previstos para 2025, se estiman en un valor positivo de 75.657,92 €. Debido, por un lado, a unos “flujos de efectivo de las actividades de explotación” positivos de 70.738,93 € principalmente por el importe previsto en la partida “cambios de capital corriente”; y por otro lado, debido a los “flujos de efectivo de las actividades de financiación” por importe positivo de 1.300.661,55 €, a pesar de tener unos “flujos de efectivo de las actividades de inversión” negativo de 1.295.742,56 €, ya que se compensan obteniendo como resultado un aumento neto del efectivo previsto para 2025.

3.2. Presupuesto de Explotación:

Respecto a las principales partidas de ingresos del presupuesto de explotación previsto para el 2025 con relación a los presupuestos 2024 aprobados se observa un aumento de los “Ingresos de la actividad propia”. Este incremento se fundamenta en los siguientes motivos:

- Aumento de los ingresos previstos en las “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio”, ya que se ha incrementado la Aportación Dineraria de Mantenimiento de Centros, y la Aportación Dineraria de Gestión y Mantenimiento de FUCAS en 513.568,00 €.
- Nueva Aportación Dineraria para la Gestión de Medidas de Apoyo a Personas Curateladas, por importe de 1.000.000 €.
- Aumento en la partida “Ingresos promoc., patroc., y colab. CAC” por la ampliación de los Encargos “Servicio para la Realización de Funciones de Carácter Material en el Ámbito de Dependencia” y el “Servicio de Atención Temprana Ambulatoria en el CPEE Concertado La Casita”.

Así mismo, existe un incremento del presupuesto de 2025 con relación a los presupuestos aprobados de 2024 en **Gastos de personal** tanto en la partida “Sueldos y salarios” como en la “Seguridad Social a cargo de la empresa”, por un importe total de 784.166,49 €. Con relación al gasto de personal de FUCAS

para el ejercicio 2025, este asciende a 4.275.420,05 €. El aumento mencionado, se debe a los incrementos retributivos que se detallan a continuación:

- Se consideró el incremento retributivo del 0,5% previsto en el artículo 19. Dos. 2 de la legislación estatal, desarrollado por la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de octubre de 2023, por el que se aprueba el incremento del 0,5 por ciento en las retribuciones del personal al servicio del sector público en aplicación de lo previsto en el artículo 19. Dos.2.a) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que asciende a 9.675,66 €, en concepto de retribuciones que sumando el correspondiente incremento de la Seguridad Social alcanza la cifra de 12.786,38 €. Este incremento retributivo no estaba previsto en los Presupuestos aprobados del ejercicio 2024.
- Así mismo, se tuvo en consideración el incremento retributivo del 0,5% en base a lo dispuesto en la Resolución de 7 de febrero de 2024, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo complementario del 0,5 por ciento vinculado a la evolución del PIB previsto en el artículo 19.Dos.2.b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que asciende a 9.675,66 €, en concepto de retribuciones que sumando el correspondiente incremento de la Seguridad Social alcanza la cifra de 12.786,38 €. Este incremento retributivo, al igual que el anterior no estaba previsto en los Presupuestos aprobados del ejercicio 2024.

A continuación, se muestran las diferencias entre el presupuesto aprobado para 2024 y el presupuesto de 2025 en los diferentes Centros y Servicios, con relación a los gastos de personal referidos a retribuciones y seguridad social:

– **Servicios Generales**

En el presupuesto aprobado 2024 el gasto de personal es de 375.080,90 € y para 2025 se prevé un gasto de personal de 416.364,47 €, lo que deriva en un incremento respecto a 2024 de 41.283,47 €.

Ese incremento deriva de la aplicación del 0,5 % mencionado con anterioridad por importe de 1.856,78 €, de la aplicación del 0,5 % adicional por importe de 1.856,78 €, y del incremento de un efectivo por importe de 37.570,01 €. Se incrementa por la incorporación de 1 trabajador y hay una disminución por una baja por jubilación que es sustituida por una plaza de menor importe y porque se produce una baja definitiva en el servicio.

– **Centro Privado de Educación Especial Concertado La Casita**

En el presupuesto aprobado 2024 el gasto de personal es de 682.926,16 € y para 2025 se prevé un gasto de personal de 634.730,88 €, lo que deriva en una disminución respecto a 2024 de 48.195,28 €.

Existe un incremento derivado de la aplicación del 0,5 % por importe de 284,61 € y de la aplicación del 0,5 % adicional por un importe de 284,61 €. No obstante, hay una disminución de 48.764,50 €, debido al cambio de servicio de una Técnica Administrativa a los Servicios Generales, y porque que en 2024 se tuvieron en cuenta los atrasos del 5%.

– **Centro de Adultos Hermano Pedro**

En 2024 el presupuesto aprobado en gastos de personal es 133.553,38€ y para 2025 se prevé un gasto de personal de 136.158,80 €, lo que deriva en un incremento respecto a 2024 de 2.605,42€.

Este aumento deriva de la aplicación del 0,5 % mencionado con anterioridad por importe de 497,77 €, de la aplicación del 0,5 % adicional por importe de 497,77€ y de un incremento de retribuciones de la

Técnica Administrativa del servicio que empieza a percibir el N1 en 2025, fijándose un incremento de 1.609,88 €.

- **Centro de Día para Personas en situación de Dependencia por Discapacidad Física Los Ruiseñores**

En 2024 el presupuesto aprobado en gastos de personal es de 80.274,88€ y para 2025 se prevé un gasto de personal de 79.009,07€, lo que deriva en una disminución respecto a 2024 de 1.265,81€.

Existe un aumento de 354,54 € por aplicación del 0,5 %, y un aumento de 354,54 € por aplicación del 0,5 % adicional. No obstante, se reduce el presupuesto en 1.974,89 € porque en 2024 se tuvieron en cuenta los atrasos del 5%.

- **Encargo para la Gestión del Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán**

En 2024 el presupuesto aprobado en gastos de personal es de 86.354,88 y para 2025 se prevé un gasto de personal de 88.880,77€, lo que deriva en un incremento de respecto a 2024 de 2.525,89 €.

Este incremento se deriva de la aplicación del 0,5 % mencionado con anterioridad por importe de 97,49 €, de la aplicación del 0,5 % adicional por importe de 397,49 €, y del incremento de retribuciones de la Técnica Superior Nivel 1 (Animación Sociocultural), que comienza a percibir el N2 en 2025, por importe de 1.730,91€.

- **Servicio de Gestión de Medidas de Apoyo a Personas Curateladas**

En 2024 el presupuesto aprobado en gastos de personal es de 1.585.976,4 € y para 2025 se prevé un gasto de personal de 2.084.405,79€, lo que deriva en un incremento respecto a 2024 de 498.429,33 €.

Dicho incremento deriva de la aplicación del 0,5 % mencionado con anterioridad por importe de 5.625,22€ y de la aplicación del 0,5 % adicional por importe de 5.625,22€.

Además, se produce un aumento de presupuesto por importe de 487.178,89 €, por la incorporación de de 18 trabajadores y por ampliación del periodo de contrataciones efectuadas en 2024.

- **Servicio de Atención Temprana Ambulatoria en el CPEE Concertado La Casita**

En 2024 el presupuesto aprobado en gastos de personal es de 39.783,97€ y para 2025 se prevé un gasto de personal de 40.256,68€, lo que deriva en un incremento de respecto a 2024 de 472,71€.

Este incremento deriva de la aplicación del 0,5 % mencionado con anterioridad por importe de 196,58€, de la aplicación del 0,5 % adicional por importe de 196,58€, y por ajuste de porcentaje de la Seguridad Social por un importe de 79,55€.

- **Encargo para gestión de la tramitación de los Títulos de Familia Numerosa**

En 2024 el presupuesto aprobado en gastos de personal es de 87.938,00 € y para 2025 se prevé un gasto de personal de 90.731,94€, lo que deriva en un incremento de respecto a 2024 de 2.793,94€.

Este incremento deriva de la aplicación del 0,5 % mencionado con anterioridad por importe de 345,48 €, de la aplicación del 0,5 % adicional por importe de 345,48 €, y del incremento del salario base de las Técnicas Administrativas, por aplicación del SMI, por importe de 2.102,98€.

- **Encargo para la elaboración de los informes sociales, trámites de consulta y redacción de las propuestas de Programa Individual de Atención (P.I.A.) para personas solicitantes de la Comunidad Autónoma de Canarias que cuenten con grado de dependencia reconocido**

En 2024 el presupuesto aprobado en gastos de personal es de 365.692,73€ y para 2025 se prevé un gasto de personal de 649.212,78€, lo que deriva en un incremento de respecto a 2024 de 283.520,05€.

Este incremento deriva de la aplicación del 0,5 % mencionado con anterioridad por importe de 2.965,38 €, de la aplicación del 0,5 % adicional por importe de 2.965,38 €, y del aumento de retribuciones porque se ha tenido en cuenta en 2025 el N1 que comenzarán a cobrar los Trabajadores Sociales y los Técnicos Administrativos y por ampliación del periodo del Encargo, por un importe de 277.589,29 €.

– **Encargo Bicácaro para la gestión del Programa para la Igualdad y Diversidad de los Centros Educativos**

En 2024 el presupuesto aprobado en gastos de personal es de 53.672,20€ y para 2025 se prevé un gasto de personal de 55.668,86€, lo que deriva en un incremento de respecto a 2024 de 1.996,66€.

Este incremento deriva de la aplicación del 0,5 % mencionado con anterioridad por un importe de 262,53 €, de la aplicación del 0,5 % adicional por importe de 262,53 €, y por incremento de las retribuciones del personal que comenzarán a cobrar el N1 en 2025, por un importe de 1.471,60€.

Así mismo, con relación al incremento del número de trabajadores señalado anteriormente, además de los 19 efectivos que han supuesto un aumento en los gastos de personal, se ha incrementado otro efectivo en el Centro Los Ruiseñores, debido a una reestructuración de los perfiles necesarios en el Centro para atender las necesidades de los planes de vida de los usuarios del Centro de Ruiseñores en consonancia con la legislación de aplicación en materia de Dependencia; no suponiendo esta nueva incorporación un aumento de gasto de personal.

En referencia a los **Otros Gastos de Explotación** previstos para el 2025, se estima un incremento en la partida de Servicios Exteriores respecto al aprobado en 2024 de 993.045,33 €, principalmente por el Servicio de Gestión de Medidas de Apoyo a Personas Curateladas para poder atender el incremento del número de personas atendidas en 2025 y también por el incremento de los gastos previstos en varios servicios (Transporte, Servicios Sociosanitarios y Seguros de Responsabilidad Civil), ya que se han celebrado nuevos contratos, actualizándose los precios según los valores reales de mercado. Además, también se han incrementado por la inclusión de los gastos previstos para el Servicio de Consultoría y Auditoría de Calidad, debido a la necesidad de proporcionar unos servicios con unos estándares de calidad que permitan una mejora en los procedimientos, que facilite no solo la atención de las personas atendidas sino del personal contratado, previéndose su implantación en 2025.

Todo ello, ajustándose a las directrices de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y de la regla de gasto según lo establecido por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.